

LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y CULTURAL, SIN ÁNIMO DE LUCRO, ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. ENTRE NUESTROS OBJETIVOS FUNDACIONALES SE ESTABLECEN EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE ANDALUCÍA Y LA DIFUSIÓN DE SUS RESULTADOS EN BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD.

NUESTRO COMPROMISO CON EL PROGRESO DE ANDALUCÍA NOS IMPULSA A LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA E INTELLECTUAL Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y A LA COLABORACIÓN ACTIVA CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

LA COLECCIÓN ACTUALIDAD FORMA PARTE DEL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LA FUNDACIÓN Y ESTÁ DESTINADA TANTO AL LECTOR ESPECIALIZADO COMO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL. CADA UNA DE SUS EDICIONES SE ESTRUCTURA COMO INFORMES MONOGRÁFICOS PARA EL FOMENTO DE LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS SOBRE ASPECTOS DE RELEVANCIA PARA LA SOCIEDAD ANDALUZA DEL SIGLO XXI.

LAS OPINIONES PUBLICADAS POR LOS AUTORES EN ESTA COLECCIÓN SON DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

© Del autor: Francisco J. Llera Ramo
© Julio 2012. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Bailén 50, 41001 Sevilla.
Tel.: 955 055 210. Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito Legal: SE-1688-05
I.S.S.N.: 1699-8294

Ejemplar Gratuito. Prohibida su venta.



Crisis y desafección política en la encrucijada andaluza

FRANCISCO J. LLERA RAMO
Universidad del País Vasco

En este trabajo se recogen algunos de los resultados del estudio sobre «*Desafección democrática en Andalucía en el marco de la crisis financiera internacional*» (PRY023/11 del Centro de Estudios Andaluces) y que toma como referencia la encuesta para el proyecto CSO2009-14381-C03-01, realizada entre junio y julio de 2011 con una submuestra aleatoria para Andalucía de 382 entrevistas, que nos dan un margen de error algo menor al +/- 5 % para un NC del 95 % y $p=q=0,5$.

ÍNDICE

Resumen.....	05
1. Crisis económica vs. crisis política o ambas a la vez.....	05
2. ¿Qué es una crisis de confianza política?.....	06
3. La sintomatología de la crisis de confianza política en España: la desafección política	08
4. Crisis y desafección política en Andalucía.....	08
5. La encrucijada andaluza: el cambio de mayoría	24
6. A modo de conclusión.....	25
Bibliografía.....	26

Resumen

España tiene una de las constituciones más duraderas de su historia (desde 1978) y vive el período democrático más prolongado y exitoso desde su modélica Transición (1976-1978). El balance de los primeros 30 años del reinado de Juan Carlos I es el del gran salto modernizador de la sociedad, la economía y la política españolas, especialmente tras el ingreso del país en la UE. Sin embargo, en los últimos años comienzan a detectarse síntomas de una clara fatiga institucional. La salida exitosa, rápida y pacífica de una larga dictadura de 40 años, tras la Guerra Civil, mediante una transición consensuada y los rendimientos institucionales, sociales y económicos explican los indicadores de satisfacción de los españoles en esa primera etapa (McDonough, Barnes y López Pina, 1994; Wert, 1996; y Montero, Torcal y Gunther, 1997). Los españoles habrían recuperado su autoestima colectiva y el reconocimiento internacional. Se había producido el «milagro español». Sin embargo, la irrupción brutal de la crisis financiera global a finales de 2007 y su impacto europeo posterior sorprende a la sociedad española en plena celebración de su propio festín consumista y despreocupada de la gestión de su clase política. ¿Un exceso de confianza?

Así, en la oleada de primavera del Eurobarómetro de 2004², el nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España alcanzaba máximos históricos con el 65 % (frente a un 31 % de descontento), lo que colocaba a los españoles entre los europeos más satisfechos con su sistema democrático, situándose por encima de la media de la CE de los Quince (un 54 %). Esta proporción contrastaba, entonces, con la de portugueses (31 %) e italianos (35 %), por ejemplo, pero solo era superada por Dinamarca (90 %), Luxemburgo (80 %) y Finlandia (77 %). En esa misma fecha, sin embargo, la satisfacción con el funcionamiento democrático de la UE se rebajaba, ligeramente, hasta el 57 % de los españoles, tras los máximos de Luxemburgo (62 %), Irlanda y Grecia (61 %) y frente al máximo de insatisfacción de finlandeses y suecos (53 %). Todavía en la primavera de 2007³ España era el segundo país más europeísta, según la satisfacción con su pertenencia a la UE (73 %), tras Irlanda (77 %). Algunos meses después, en el otoño de ese mismo año⁴, los españoles superaban la media europea (34 % y 35 %, respectivamente) de confianza en su Parlamento nacional (47 % frente a 43 %) y en su Gobierno (49 % frente a 45 %).

Siete años después y según el último Eurobarómetro del otoño de 2011⁵, la satisfacción media de la UE (ahora con 27 países miembros) con el funcionamiento de la democracia en cada país había variado muy poco (52 % frente a 46 % de insatisfechos), pero en España eran ahora más los insatisfechos (53 %) que los satisfechos (45 %), tras un retroceso de 20 puntos de estos últimos y un avance paralelo de los primeros. La satisfacción

mayoritaria oscila entre el 50 % de Malta y el 92 % de Dinamarca, a quien le sigue en orden decreciente Luxemburgo (88 %), Suecia (87 %), Finlandia (77 %), Holanda (75 %), Austria (73 %), Alemania (68 %), Bélgica (61 %), Reino Unido (60 %), Polonia (59 %), Irlanda (57 %) y Francia (53 %). Por el contrario, la insatisfacción mayoritaria oscila entre el 52 % de Estonia y el 83 % de Grecia, seguida en orden decreciente por Rumanía (76 %), Lituania (75 %), Bulgaria (71 %), Portugal, Hungría y República Checa (68 %), Eslovaquia (66 %), Italia (65 %), Letonia (60 %), Eslovenia (58 %), Chipre (56 %) y España (53 %). Lo que muestra un claro contraste entre las viejas democracias europeas del centro y norte de Europa y las democracias del este y sur europeo. Sin embargo, España (con un 43 % frente a un 44 %) continuaba situada en torno a la media europea de satisfacción (45 %) o insatisfacción (43 %) con el funcionamiento de la democracia en el seno de la UE, tras una evolución menos negativa, aunque paralela a la del anterior indicador y muy similar a la de Irlanda (43 % frente a 42 %), pero que contrasta con la evolución muy negativa de Grecia (29 % frente a 66 %) o la más positiva de Suecia (52 % frente a 40 %) y Finlandia (49 % frente a 48 %). Aunque se puede vislumbrar la influencia diferencial de los acontecimientos derivados de la crisis financiera global, no parece que éste pueda ser el único factor explicativo, al menos en el caso de España.

En las páginas que siguen vamos a tratar de esclarecer las características y la intensidad de esta erosión de la confianza institucional en Andalucía en relación con España, intentando explicar su relación, tanto con la crisis económico-social del país, como con una eventual crisis de su régimen político (Easton, 1975).

1. Crisis económica vs. crisis política o ambas a la vez

Hace ya 70 años que J. Shumpeter en su *Capitalismo, Socialismo y Democracia* (1942) reflexionara sobre los equilibrios entre la democracia y los mercados. No puede ser más pertinente volver a plantear esta cuestión seminal en el momento presente. Si algo revela la actual crisis es el desequilibrio de este binomio a favor de los segundos y con un claro retroceso de la primera (Fitoussi, 2004), hasta el punto de poner en situación límite el contrato social fundacional de nuestras democracias. Es lo que algunos han denominado «estado de excepción económica» (Beck, 2005) o «golpe de Estado silencioso» (Johnson, 2009). Y todo ello porque el actual

1. Para contrastar los problemas de calidad, satisfacción y legitimidad de las democracias recientes es recomendable el excelente estudio de L. Morlino (2003) sobre la materia.

2. Debe recordarse que durante la realización de los trabajos de campo (entre el 20 de febrero y el 28 de marzo) se producen en España dos acontecimientos importantes: el atentado islamista del día 11 de marzo con 200 muertos y casi 2.000 heridos en Madrid y el cambio de gobierno tras las elecciones generales del día 14 de marzo.

3. Eurobarómetro n.º 67 (2007).

4. Eurobarómetro n.º 68 (2007).

5. Eurobarómetro n.º 76 (2011).

estado de la globalización (Rodrik, 2011) está cambiando nuestras vidas y, sobre todo, nuestras democracias y las relaciones entre economía y política. Hoy predomina la crisis de nuestros referentes políticos e ideológicos tradicionales, la desconfianza, la inseguridad, el miedo, las dudas, el escepticismo y las preguntas ante la carencia de respuestas y, sobre todo, el creciente convencimiento de la impotencia de nuestros representantes políticos e, incluso, de nuestros Estados nacionales para adoptar decisiones que permitan arreglar las cosas. Esto es así porque los centros de decisión relevantes están lejos de nuestros Parlamentos y del sistema institucional de nuestras democracias nacionales, que son con los que los ciudadanos hemos establecido y actualizado nuestro contrato social. Pero, paradójicamente, esta hipertrofia estatal está revalorizando el papel de las instituciones locales y territoriales más cercanas a los ciudadanos, por un lado, multiplicando las tensiones intergubernamentales y, al mismo tiempo, redimensionando el papel de los actores de la sociedad civil.

La prolongada coyuntura de crisis económica⁶, con su vertiente financiera, de deuda pública, de modelo productivo, de desempleo y de cohesión social, entre otros, no han hecho más que agudizar las debilidades del sistema político español con un carácter multidimensional: sistema institucional, actitudes y cultura política, sistema partidista, representación política, actores socioeconómicos, élites locales y sus relaciones intergubernamentales, entre otros, tal como se puede comprobar en la evolución de la opinión pública española en los últimos cuatro años. Pero, sobre todo, está afectando seriamente a la cohesión territorial y al modelo de descentralización, agravando las tensiones centro-periferia e interterritoriales. Claramente, el sesgo recentralizador apuntado por la opinión pública española contrasta con la dinámica centrífuga y reivindicativa en Cataluña (tensión financiero/fiscal e identitaria) y el País Vasco (tensión identitaria y final del terrorismo) y los agravios comparativos regionales con la fatiga de la solidaridad interterritorial (particularmente, en Cataluña), entre otros indicadores.

No resulta fácil hablar de crisis política (Lamo, 2011 y Llera 2011) en una coyuntura tan cargada por los efectos de la crisis económica y las enormes dificultades de su gestión⁷. Con todo, la toma de posición y la forma con la que los actores políticos se enfrentan a su evolución, y los sobresaltos que ocasiona, son altamente reveladoras de una crisis política más profunda y que viene de largo en la democracia española. La crisis política en España está relacionada con la progresiva pérdida del consenso o la política de acuerdos en temas básicos o de Estado, que tan buenos resultados produjo en la Transición democrática y que dieron lugar hace 32 años a la Constitución más duradera y apoyada de la historia española. Esta dinámica conflictiva entre los principales actores políticos complica las relaciones institucionales, dificulta la resolución de los problemas, merma los rendimientos del sistema político y fatiga a la propia sociedad en relación con la política. El malestar democrático que se genera distorsiona la percepción que los ciudadanos

tienen de la política, desgasta sus formas de vinculación, degrada la representación política y puede afectar a la propia convivencia social.

De este modo, se puede pasar de una crisis política, más o menos coyuntural, a otra crisis de la política, más profunda y de largo recorrido. Estaríamos hablando en este caso de desafección política y, eventualmente, de crisis de legitimidad política. La primera estaría más vinculada a la imagen y los apoyos de los principales actores políticos o la confianza en algunas instituciones fundamentales, mientras que la segunda sería más sistémica y afectaría a la propia democracia o su estabilidad constitucional. El propio modelo de distribución territorial y multinivel del poder, que ha sido nuestra gran innovación institucional, da muestras claras de fatiga en los últimos tiempos, siendo una de las principales fuentes de conflicto. En este sentido, es altamente revelador que, según el último barómetro del CIS⁸, los españoles señalan a la clase política como el tercer problema de España (22 %), tras el paro (82,1 %) o la crisis económica (50,4 %) y muy por encima del terrorismo (4 %). Y los andaluces, entre éstos, sitúan también la corrupción (20,7 %)⁹. Estaríamos, por tanto, ante una crisis de confianza política o institucional.

2. ¿Qué es una crisis de confianza política?

La confianza política tiene una doble dimensión, organizacional e individual, macro y micro. La primera se produce cuando los ciudadanos valoran a sus instituciones, los resultados de la gestión política, en general, o la de sus líderes políticos, en particular, en la medida en que cumplen sus expectativas y, por tanto, considerándolos eficientes, transparentes y honestos. Se trata, en realidad, de un juicio ciudadano sobre la responsabilidad o no de las instituciones y sus gestores políticos. De este modo, como indican K. Newton y P. Norris (2000), la confianza política es un indicador central de los sentimientos subyacentes de la ciudadanía sobre su sistema político. Pero, como decíamos, la confianza política también tiene una dimensión individual, que se refiere a las propias autoridades y líderes políticos en el ejercicio de sus responsabilidades públicas. Todavía, en el nivel macro u organizacional, podemos distinguir entre la confianza difusa, referida al funcionamiento del sistema institucional en general, y la confianza específica referida a instituciones concretas del propio régimen político. Finalmente, la confianza, tanto organizacional como individual, es una cuestión de credibilidad de la gestión política en ambos niveles.

6. Las consecuencias de la prolongada crisis económica en España desde 2008 (caídas del PIB sin precedentes, endeudamiento público, crisis bancaria, cierre de empresas, caída de la confianza en el riesgo-país, etc.) son alarmantes, si tenemos en cuenta que tenemos a finales de 2011 la tasa de paro (21,6 %) más elevada de la UE (con una tasa de paro juvenil que supera el 50 % y más de un millón de hogares con todos sus miembros desempleados), el 25,5 % de los españoles en riesgo de pobreza (el 8º lugar de la UE-27) y a las puertas de una segunda recesión en solo tres años.

7. Las drásticas políticas de ajuste del Estado de Bienestar en los grandes servicios públicos (sanidad, educación, etc.), reducción de salarios y plantilla de los empleados públicos, recortes de los derechos sociales y laborales o la caída brusca de la inversión pública, implementadas a partir de 2010, son, entre otras, las razones que llevaron a la caída del gobierno socialista en las últimas elecciones de noviembre de 2011.

8. Nos referimos al estudio n.º 2.923 de diciembre de 2011. Las respuestas recogidas son: «la clase política y los partidos políticos» (con un 19,7 %), por un lado, y «el Gobierno, los políticos y los partidos» (con otro 2,3 %), por otro, además de la «corrupción y el fraude» (6 %).

9. Según el EGOPA del CADPEA de la Universidad de Granada, de diciembre de 2011.

La confianza es, por tanto, uno de los ingredientes más importantes sobre el que se construye la legitimidad y sostenibilidad de los sistemas políticos y, a su vez, es la clave de la delegación de soberanía de los ciudadanos en base a sus expectativas sobre unos resultados inciertos (Blind, 2006). Por el contrario, la desconfianza se puede generar por la falta de resultados, la frustración de expectativas, el mal funcionamiento regulador de los conflictos de intereses, la falta de transparencia en la gestión de actores e instituciones, su ineficiencia o por la corrupción de la clase política, entre otras razones. Sin embargo, de la misma manera que un exceso de confianza en las autoridades por parte de los ciudadanos suele producir despolitización y apatía, un cierto grado de desconfianza puede ser una condición necesaria para la calidad democrática. Este déficit de confianza tiende a generar un mayor compromiso político de una parte de la ciudadanía, en determinadas circunstancias y con respecto a ciertas actividades políticas. Como indica P. Norris (1999), un elevado bienestar democrático y un bajo nivel de confianza suelen ir juntos, lo que implica que, mientras que es saludable para los ciudadanos desconfiar de las promesas de los políticos, rebajando las expectativas sobre los resultados de su gestión, la cronificación de un largo período de desconfianza social y política puede tener consecuencias letales para las instituciones y la gobernanza democráticas.

De los numerosos estudios muestrales (Cheema, 2005), institucionales o no¹⁰, que vienen midiendo desde hace años distintos aspectos y niveles de

confianza gubernamental e institucional, se constata un declive generalizado y consistente de la confianza institucional desde comienzos de 2004. Así, por ejemplo, la insatisfacción global con los gobiernos en 2005¹¹ oscilaba entre el promedio mínimo del 60 % en América del Norte y el 73 % en la Europa central y del este, pasando por el 61 % de África, el 65 % de Europa occidental y Asia Pacífico y el 69 % de América Latina. Por otro lado, las series longitudinales de los niveles de confianza de instituciones y líderes políticos en distintos países del mundo estudiados por R. J. Dalton (2005) muestran una clara y consistente evolución negativa, con la única excepción de Holanda. Además, es conveniente insistir en el carácter multidimensional del apoyo político en las nuevas democracias (Gunther y Montero, 2006).

Veamos ahora la evolución de la confianza política en el caso de España, tomando en cuenta la serie temporal del indicador sintético elaborado al respecto por el CIS¹². Del gráfico 1 se comprueba, con claridad, la aplicabilidad al caso español de la citada constatación de R. J. Dalton, si tenemos en cuenta la caída, casi constante, de la confianza desde el máximo del 50 % en 1996 al poco más del 40 % actual, tras el rebote producido por el cambio de gobierno en diciembre pasado, en todo caso, mucho menor que el constatado después del triunfo socialista en las elecciones generales de 2004, cuando llegó a superar el 60 %. Se puede hablar, por tanto, de una auténtica crisis de confianza política, al menos en el caso español, que ahora trataremos de descifrar con nuevos hallazgos empíricos.

Gráfico 1. Evolución de la confianza política en España (1996-2012)



Fuente: CIS, enero 2012.

10. Entre otros, el WEF, Eurobarometer, Asia Barometer, Latinobarómetro, AGIMO, MORI, BBC and Gallup International, UNPAN, Transparency International, Pew Research Center o el Edelman Trust Barometer.

11. Ver BBC, Gallup International.

12. El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es la agencia gubernamental dedicada a los estudios de opinión en España, con un excelente banco de datos. La serie está actualizada a enero de 2012.

3. La sintomatología de la crisis de confianza política en España: la desafección política

Se puede entender la desafección política (Torcal y Montero, 2006) como un conjunto de actitudes que distancian al ciudadano de la política, de las instituciones y de los políticos, por una pérdida de confianza en los mismos para la resolución de los problemas (pérdida de expectativas) o por una simple incomprensión de los debates y relaciones protagonizadas por los actores políticos de referencia, sin que se llegue a poner en cuestión la legitimidad del régimen democrático. Todo ello genera un estado de malestar democrático, más o menos crónico, que enrarece la relación de los ciudadanos y ciudadanas con la política.

De hecho y según nuestras encuestas, en 2007 solo un tercio de los españoles (33 %) calificaba negativamente la situación política de España (frente a un 26 % que pensaba lo contrario). Sin embargo, tras la irrupción de la crisis y a finales de 2010¹³, más de tres cuartas partes de la ciudadanía española (78 %) calificaba de mala la situación política (frente a uno de cada diez que piensa lo contrario), atribuyendo, mayoritariamente, la responsabilidad a los actuales líderes políticos (56 %), aunque también a los mecanismos institucionales del sistema político (27 %) o a ambas cosas por igual (13 %). A finales de 2011 las cosas no han ido a mejor y ya era el 85 % (frente a un 5 %) los que agudizaban la percepción negativa de la política española.

En este escenario español vamos a pasar revista a las dimensiones que está adquiriendo la crisis de confianza política en la actual encrucijada andaluza.

4. Crisis y desafección política en Andalucía

En este apartado vamos a chequear algunos de los indicadores más relevantes sobre el impacto de la crisis económica y la desafección política en Andalucía, en comparación con la española y en el contexto del actual ciclo de cambio. En concreto, el impacto de la crisis económica, el malestar democrático y la desconfianza institucional, la fatiga partitocrática y la crisis de representación, la rendición de cuentas ante el electorado, el ideal democrático y las reformas a plantear y, finalmente, la crisis del modelo autonómico.

La prolongada coyuntura de crisis económica, con su vertiente financiera, de deuda pública, de modelo productivo, de desempleo y de cohesión social, entre otros, no han hecho más que agudizar las debilidades del sistema político español con un carácter multidimensional: sistema institucional, actitudes y cultura política, sistema partidista, representación política, actores socioeconómicos, élites locales y sus relaciones intergubernamentales, entre otros

13. Nos referimos a la encuesta «Pulso de España 2010» de la Fundación Ortega-Marañón y publicada en Biblioteca Nueva. Madrid, 2011.

4.1. El impacto de la crisis económica

En este apartado daremos algunas pinceladas sobre el impacto que la situación económica está teniendo en el ánimo y las expectativas de los andaluces.

4.1.1. Bienestar personal mayoritario

A tenor de lo que nos dicen nuestros encuestados, a la mayoría (52 %) no le están yendo mal las cosas en lo personal, frente a un 30 % que dice estar pasándolo mal y otro 18 % que responde ni bien ni mal. Esto supone una ligera merma del bienestar (- 6 puntos) con respecto a la media española y un incremento correlativo del malestar (+ 8 puntos) en el caso andaluz.

4.1.2. El paro, la economía y los políticos, los principales problemas

En una comunidad donde se ha cerrado el año con una tasa de desempleo del 29,71 % (7 puntos más que la media española) es lógico que éste sea el principal problema (72 % y + 6 puntos por encima del promedio de los españoles) que preocupa a la sociedad andaluza. Al paro le siguen los problemas económicos (11 %) y los políticos (5 %), entre otras preocupaciones.

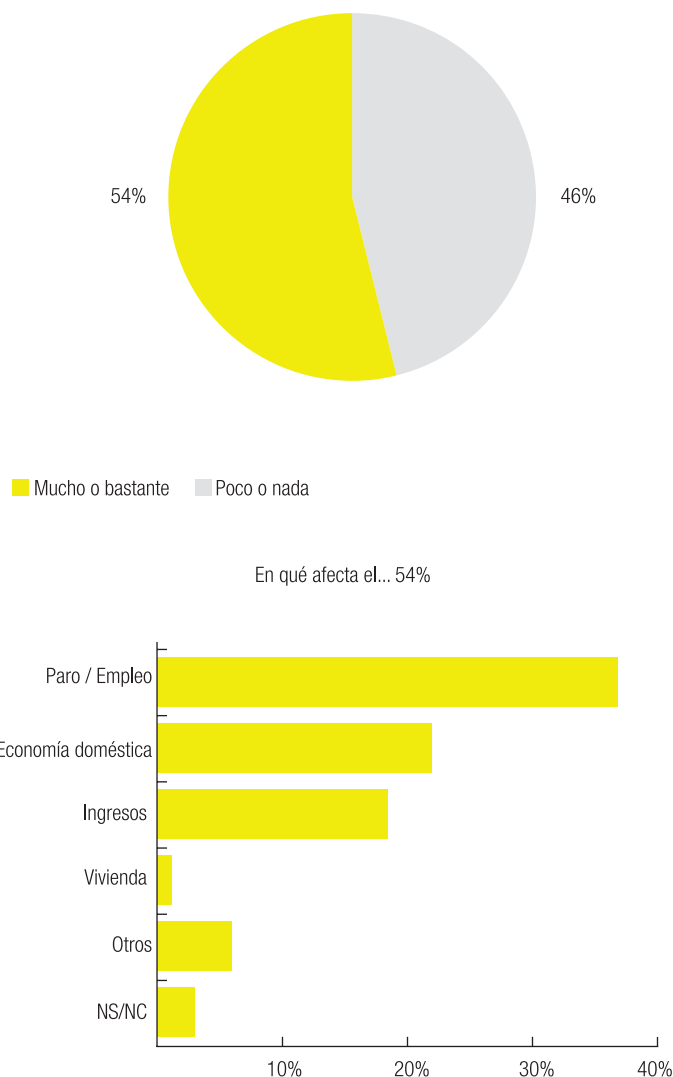
4.1.3. Un pesimismo económico y político abrumadores

La percepción negativa, tanto de la situación económica (86 %), como de la política (87 %)¹⁴, son casi unánimes y coincidentes con la opinión del conjunto de la opinión pública española. El propio electorado socialista comparte en sus tres cuartas partes (73 % y 75 %, respectivamente) esos sentimientos negativos.

4.1.4. A la mayoría le está afectando directamente la crisis

Hay una mayoría de la población andaluza que nos dice que la crisis económica le está afectando mucho (17 %) o bastante (37 %) frente a un contingente importante que, por el contrario, dice afectarle poco (31 %) o nada (15 %). A esa mayoría le afectan, sobre todo, los problemas del empleo (18 %), las dificultades de la economía doméstica para llegar a fin de mes (12 %) o la reducción de los ingresos (10 %), en proporciones muy similares a las del conjunto de los españoles.

Gráfico 2. El impacto de la crisis económica en la población andaluza (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

El crecimiento económico y la cohesión, el principal objetivo nacional para los próximos años

En una escala de 0 a 10, según la menor o mayor importancia, la sociedad andaluza, como la española, sitúa el crecimiento económico y la cohesión social como el principal objetivo (8,8) de la próxima década para España, casi sin distinción de ideologías. A éste le siguen la protección de las libertades y los derechos cívicos y el mantenimiento del orden y la seguridad (8,5), el

14. Según el citado EGOPA de diciembre de 2011, la valoración negativa de la situación económica de Andalucía alcanzaba el 84 %, mientras que la de la política se situaba en el 60 % y ligeramente por encima de la valoración negativa de la situación política española.

incremento de la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas (8,4) y, finalmente, garantizar la estabilidad institucional y la cohesión nacional (7,9).

Si el electorado socialista destaca el crecimiento económico y la cohesión social (8,7) y la protección de las libertades y derechos cívicos (8,5), el popular enfatiza más lo primero (9,2), equiparándolo con el mantenimiento del orden y la seguridad (9,2). IU, por su parte, pone por delante la protección de las libertades y los derechos cívicos (8,7), mientras que UPyD enfatiza el aumento de la participación política de los ciudadanos (9,8) y el PA insiste en el crecimiento económico y la cohesión social (8,7) y con un perfil casi idéntico al socialista.

4.2. Malestar democrático y desconfianza institucional

En este apartado vamos a ver algunos indicadores sobre el malestar democrático, el rechazo a la «política de adversarios», que estresa la vida política y la de los ciudadanos, haciendo perder calidad y rendimiento a nuestra democracia, y la desconfianza institucional de la población andaluza.

4.2.1. Alto nivel de politización

En primer lugar, conviene recordar que los andaluces, como los españoles, expresan¹⁵ sentimientos preferentemente negativos hacia la política, así: desconfianza (39,4 %), indiferencia (8,4 %), aburrimiento (9,6 %) e irritación (15,6 %). Frente a esta mayoría de casi tres de cada cuatro, hay una minoría que, por el contrario, expresa: interés (15,2 %), compromiso (8,9 %) y entusiasmo (2,1 %). Además, la evolución de estos sentimientos ha acentuado su sesgo negativo en los últimos años.

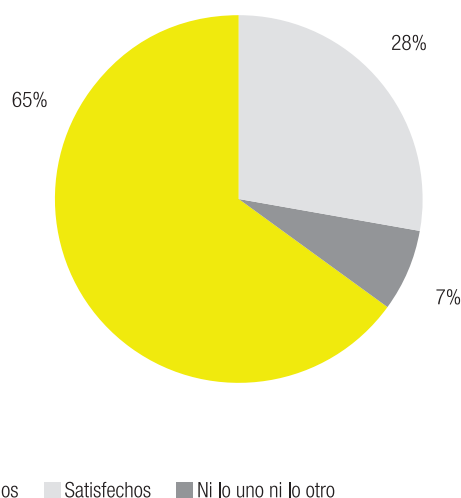
Sin embargo y a pesar de que los andaluces tienen, predominantemente, sentimientos negativos hacia la política, la proporción de la ciudadanía andaluza que dice interesarse mucho (18 %) o bastante (39 %) por la política es mayoritaria e idéntica a la española, tras una evolución positiva en los últimos años, y con una oscilación que va del mínimo del electorado del PA (57 %) al máximo del de UPyD (80 %), situándose socialistas (63 %) y populares (61 %) en proporciones muy similares. Frente a ellos, hay una importante minoría que dice interesarse poco (29 %) o nada (14 %) por la misma.

Al mismo tiempo, son casi dos de cada tres quienes dicen estar muy (14 %) o bastante (49 %) informados sobre los asuntos políticos, con muy pocas diferencias entre los distintos electorados. Frente a esta mayoría, la desinformación alcanzaría a algo más de un tercio (37 %).

4.2.2. Malestar democrático creciente

Según nuestra encuesta de 2011, se batía en ese momento un récord histórico de andaluces insatisfechos con el funcionamiento de la democracia en España (65 % frente a un 28 % de satisfechos), sobre todo, entre los votantes de la oposición (desde el 57 % de los votantes del PA al 73 % de los de IU, pasando por el 60 % de UPyD y el 61 % del PP), pero también en el electorado socialista (53 %) y, por lo tanto, casi sin distinción de adscripción política o ideológica.

Gráfico 3. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia española en Andalucía (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces

Si Andalucía agudiza ligeramente el malestar democrático medio del conjunto nacional, hemos de pensar que haya evolucionado de la misma manera. Lo más llamativo, por tanto, es su evolución en los últimos años, ya que hace solo cuatro años¹⁶ la satisfacción era mayoritaria (63 %) entre los andaluces, a pesar de su lento declive. Y en solo cuatro años y debido a las consecuencias de la gestión política de la crisis, la satisfacción ha caído más de 20 puntos y el malestar democrático casi se ha duplicado, invirtiéndose el sentir mayoritario de la ciudadanía andaluza. Se trata de una evolución que se agudiza en el último año de la gestión socialista de la crisis, si tenemos en cuenta que según el barómetro del CIS¹⁷ de noviembre de 2010 el nivel de insatisfacción no era mayoritario, aunque ya alcanzaba a un 47 % de españoles.

15. Estudio n.º 2.914 del CIS (octubre, 2011).

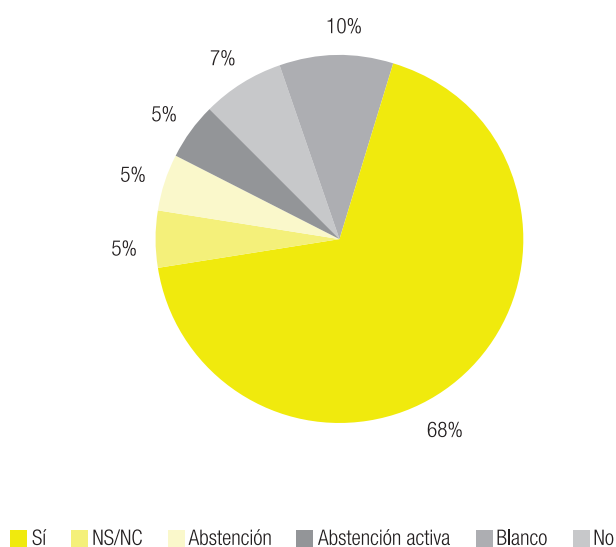
16. Según la serie temporal de este indicador en el EGOPA.

17. Según el EGOPA (diciembre, 2011).

4.2.3. Sólido apoyo a una Constitución necesitada de reformas

De celebrarse hoy un nuevo referéndum constitucional se reforzaría (68 %) la mayoría que votó afirmativamente en el de 1978 (63,8 %). Esta posición favorable es compartida por todos los electorados, desde el mínimo del 60 % de UPyD al máximo del 79 % del PSOE y el PA, pasando por el 71 % de IU y el 75 % del PP. Por su parte, el voto negativo de hace treinta años (3,8 %) se incrementaría en este momento (7 %), sobre todo, entre los votantes de los partidos de oposición.

Gráfico 4. Apoyo a la Constitución española en Andalucía (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

Sin embargo, una abrumadora mayoría piensa que la Constitución debe reformarse, bien sea a fondo (45 %), bien con retoques más o menos superficiales (46 %). Si los electorados popular y de IU son más partidarios de las reformas a fondo (50 % y 56 %, respectivamente), el socialista y los de UPyD y el PA se conforman mayoritariamente con los retoques (52 %, 80 % y 64 %, respectivamente).

Sobre algunas de las reformas de las que se viene hablando desde hace tiempo, les hemos pedido a nuestros entrevistados que nos valorasen sobre

su mayor o menor urgencia según una escala de 0 a 10; situándose la reforma del Senado en primer lugar con un 7,2, seguida de la igualdad de género en la sucesión a la Corona (7) y, finalmente y a mayor distancia, la inclusión del nombre de las CC.AA. (4,5). A la primera todos los electorados, con la excepción de UPyD, responden por encima del 7. A la segunda es IU quien se descuelga, y en la tercera vuelve a ser IU la que se sitúa por debajo del promedio.

4.2.4. Rechazo a un enfrentamiento PP-PSOE que produce crispación y deteriora la calidad de la democracia

En los últimos años el PP y el PSOE han mantenido posiciones claramente enfrentadas en casi todos los temas relevantes, siendo algo que, de forma casi unánime (84 %) y sin distinción de ideologías, la opinión pública andaluza considera que deteriora la calidad de nuestra democracia, porque impide llegar a acuerdos importantes para nuestra sociedad.

Por otro lado, una mayoría de casi seis de cada diez (57 %) considera que nuestra vida política está ahora más crispada que nunca, siendo ésta una opinión compartida en todos los electorados (desde el 50 % del PA al 80 % de UPyD). Frente a esta mayoría, algo más de un tercio (38 %), por el contrario, piensa que ya antes ha habido momentos con tanta o mayor crispación que ahora.

Sin embargo, quizás lo más grave es que la ciudadanía andaluza siente de forma casi unánime (93 %) que esta crispación no afecta solo a los políticos, sino que alcanza a la gente de la calle en su vida cotidiana.

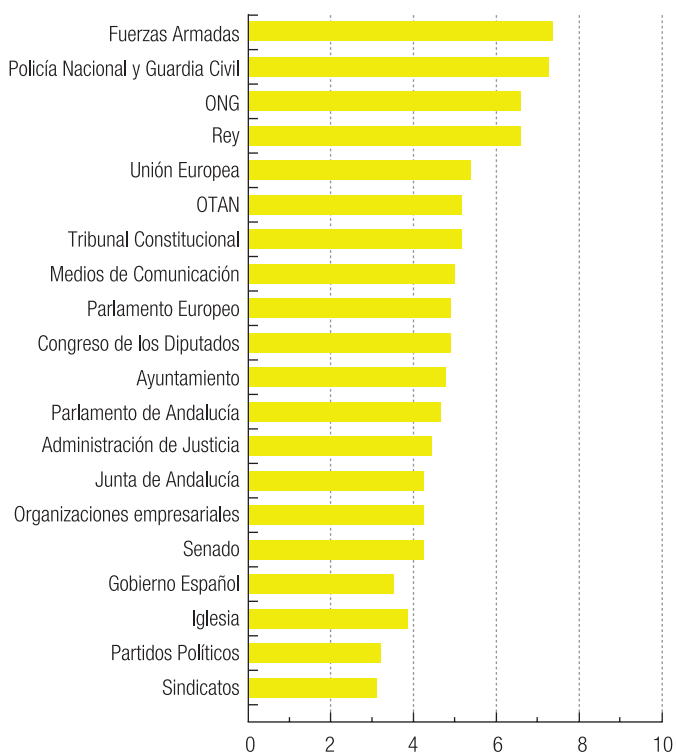
4.2.5. Importante deterioro de la confianza institucional

En las encuestas de opinión en España se suele utilizar una escala continua de 0 (mínima confianza) a 10 (máxima confianza) para medir la confianza ciudadana en distintas instituciones. Tomando como referencia nuestra encuesta de 2011 y con esta misma escala, construimos el siguiente gráfico 5, en el que mostramos el *ranking* de la confianza de la ciudadanía andaluza en 20 instituciones y actores públicos¹⁸. Si lo comparamos con encuestas anteriores y con el promedio español, lo primero que destaca de su lectura es la caída, casi generalizada, de la confianza en la mayor parte de las instituciones y, particularmente, el rey, que pasa de obtener la máxima confianza a ocupar la cuarta posición (con un 5,6 y dos décimas menos que la media española). Además del rey, tan solo las Fuerzas Armadas (7,4), las de Seguridad (7,3), las ONG (6,5), La UE (5,6), la OTAN y el Tribunal Constitucional (5,2) y los medios de comunicación (5,1) superan el aprobado

18. Según el último *ranking* de confianza del EGOPA (diciembre, 2011) para distintas instituciones andaluzas, solo las Universidades andaluzas (6,7) y el Defensor del Pueblo Andaluz (5,4), seguidos de cerca por los Ayuntamientos (4,8), obtienen un aprobado de confianza, mientras que en la cola se sitúan las principales instituciones del autogobierno (Gobierno, Parlamento y Diputaciones).

en sus notas de confianza. Casi rozan el aprobado el Parlamento Europeo y el Congreso de los Diputados (4,9), seguidos de los Ayuntamientos (4,8) y el Parlamento de Andalucía (4,6). Las que suspenden con claridad son la Administración de Justicia (4,2), el Gobierno andaluz, las organizaciones empresariales y el Senado (4,1); cerrando la clasificación la Iglesia (3,9), el Gobierno español (3,6), los partidos políticos (3,2) y los sindicatos (3,1).

Gráfico 5. Confianza y valoración institucional en Andalucía (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

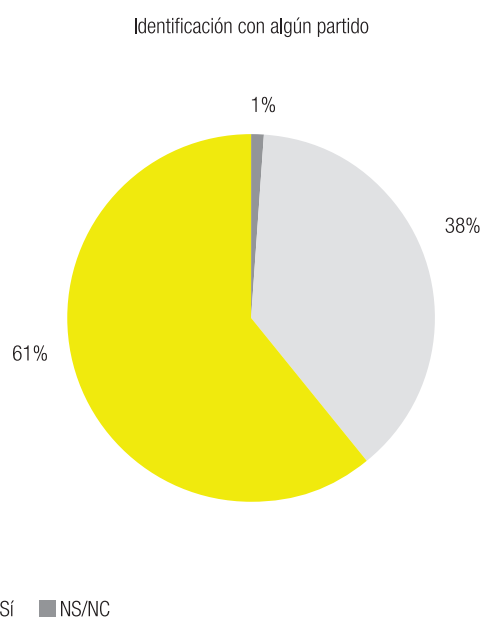
4.3. Fatiga partidocrática y crisis de representación

Acabamos de ver cómo los partidos políticos, junto con los sindicatos, son las instituciones en las que menos confían los ciudadanos andaluces¹⁹. Además, si la identificación partidista alcanzaba el 47 % en 2007, ésta ha caído hasta el 38 % en 2011 en el conjunto de España. Esta caída en la confianza en los partidos y en la identificación partidista arrastra consigo a toda una serie de indicadores, que agravan, claramente, la fatiga partidocrática y de representación en España. Seguidamente, pasaremos revista a algunos de estos indicadores en el caso andaluz.

4.3.1. Erosión de la identificación partidista

Solo algo más de uno de cada tres electores (38 %) se identifica con algún partido político²⁰. Esta proporción varía según los electorados, desde el 20 % de los votantes de UPyD al 52 % de los socialistas, pasando por el 36 % del PA, el 40 % del PP y el 44 % de IU. Por otro lado, esa minoría de identificados se distribuye a partes iguales (14 %) entre PSOE y PP y, en menor medida, IU (5 %), y UPyD y PA (1 %). Lo más significativo es el retroceso de la identificación partidista en el electorado socialista.

Gráfico 6. Identificación partidista en Andalucía (2011)



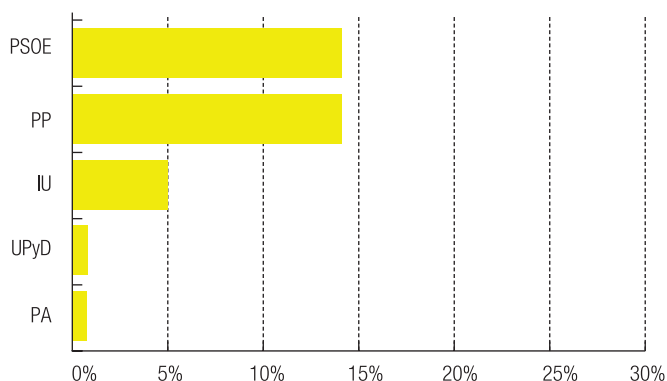
Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

19. Es conocido el sentimiento antipartidista existente en las democracias del sur de Europa (Torcal, Gunther y Montero, 2001).

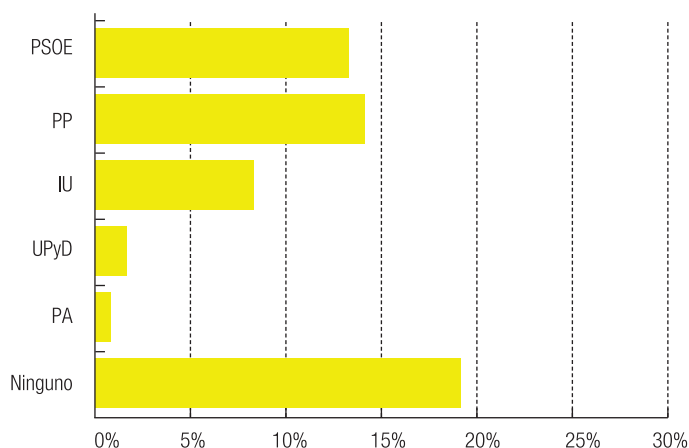
20. Puede verse al respecto el trabajo de J. Montabes y C. Ortega (2011).

21. Nos referimos a nuestras encuestas ya citadas de 2007 y 2011.

Partido con el que se identifica (38%)



Simpatía en todo caso (61%)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

4.3.2. Un electorado moderado y de centro-izquierda

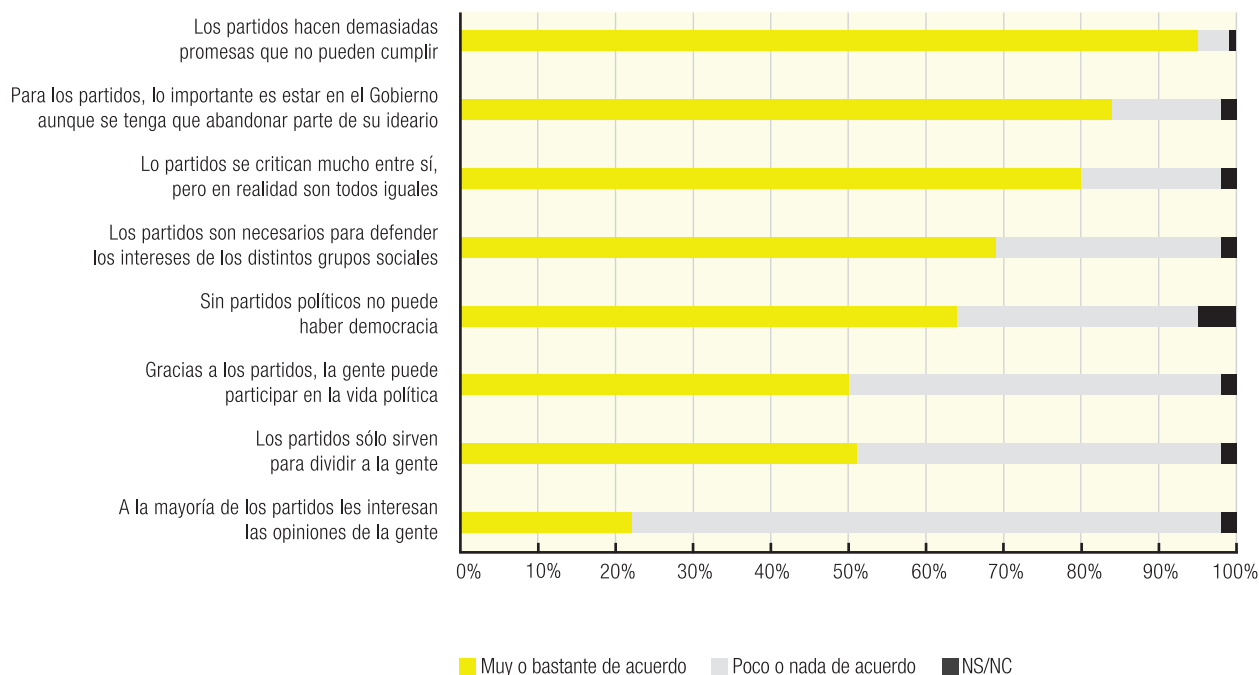
La posición media del electorado andaluz en la escala de diez puntos de autoubicación ideológica izquierda-derecha es de 4,93, que lo ubica, claramente, en el centro-izquierda, solo dos centésimas por encima del promedio español. Con un 6 % en la extrema izquierda (1-2) y un 3 % en la extrema derecha (9-10), son más los que se ubican en posiciones de izquierda (23 %) —3-4— que de derecha (10 %) —7-8—, situándose la mayoría (55 %) en el centro (5-6).

4.3.3. Un antipartidismo creciente

Así, aunque una mayoría de ciudadanos y ciudadanas²¹ sigue considerando a los partidos necesarios para el funcionamiento de la democracia (64 %), para defender los intereses de los distintos grupos y clases sociales (69 %) y para canalizar la participación ciudadana en la vida política (50 %), al mismo tiempo, la opinión pública andaluza los ve, a unos y otros, demasiado centrados en sus intereses y peleas particulares (80 %), a pesar de su dialéctica de enfrentamientos, más o menos, rituales.

Hace solo cuatro años el grado de satisfacción con la democracia era mayoritaria (63%) entre los andaluces, a pesar de su lento declive; desde entonces, y debido a las consecuencias de la gestión política de la crisis, la satisfacción ha caído más de 20 puntos y el malestar democrático casi se ha duplicado, invirtiéndose el sentir mayoritario de la ciudadanía andaluza

Gráfico 7. Actitudes ante los partidos políticos en Andalucía (2011)



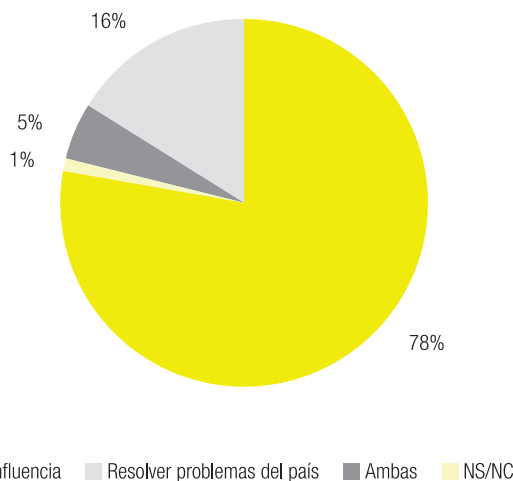
Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

La ciudadanía atribuye a los partidos y la clase política este desafecto porque les considera más preocupados por sus problemas de poder o partido. Así, en nuestra encuesta el 95 % considera que hacen demasiadas promesas que no pueden cumplir y el 84 % opina que, cada vez más, para los partidos lo importante es estar en el poder, aunque tengan que abandonar parte de su ideario y por eso no tienen en cuenta las demandas de la gente corriente (76 %), porque su funcionamiento actual impide que se reclute para la política a las personas más competentes y mejor preparadas (67 %). Por otro lado, se les ve demasiado enredados en sus enfrentamientos recíprocos, sin que se perciban diferencias claras entre ellos (80 %) y, como consecuencia, solo sirven para dividir a la gente (51 %).

4.3.4. La crisis representativa

Y es que la ciudadanía andaluza estima que la principal razón para presentarse a las elecciones es el poder y la influencia que se obtiene a través del cargo (78 %), opinión que comparten mayoritariamente los votantes de todos los electorados (desde el mínimo del 67 % de los socialistas al máximo del 82 % de los populares).

Gráfico 8. Motivos para presentarse a las elecciones según la población andaluza (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

En cuanto a la jerarquía de preferencias que deberían tener en cuenta nuestros representantes a la hora de tomar sus decisiones legislativas éste es el *ranking* señalado por la opinión pública andaluza: la opinión pública (91 %), los votantes de su partido (85 %), los electores de su circunscripción o Comunidad Autónoma (80 %), el gobierno de su partido (76 %), los grupos económicos y empresariales (64 %), los sindicatos (59 %) y, en último término, los medios de comunicación (41 % , pero con un 55 % en contra en todos los electorados).

4.3.5. Las limitaciones de nuestra democracia

Pero no todos los problemas son achacables a los partidos o a las instituciones, ya que la propia opinión pública andaluza hace autocrítica de sus propias limitaciones. Así, para la inmensa mayoría de los andaluces (85 %) uno de los aspectos más críticos es el hecho de que muchos ciudadanos solo tienen en cuenta sus intereses y opiniones, olvidándose de las de los demás. Casi la misma mayoría cree que muchos ciudadanos no tienen preferencias políticas claras (83 %), lo que, sin duda, favorece a la desmovilización y a la volatilidad, constatada la caída de la identificación partidista.

Sin embargo, la ciudadanía constata, mayoritariamente, limitaciones institucionales como que los grandes grupos de interés tienen demasiada influencia en las decisiones políticas (83 %), que los propios medios de comunicación distorsionan los temas políticos al enfatizar los aspectos más conflictivos (77 %), que el Estado ya no posee los instrumentos necesarios para solucionar las necesidades más urgentes (61 %) y, sobre todo, que nuestros políticos no son gente bien preparada y formada (67 %), como ya hemos indicado al hablar de la fatiga partidocrática.

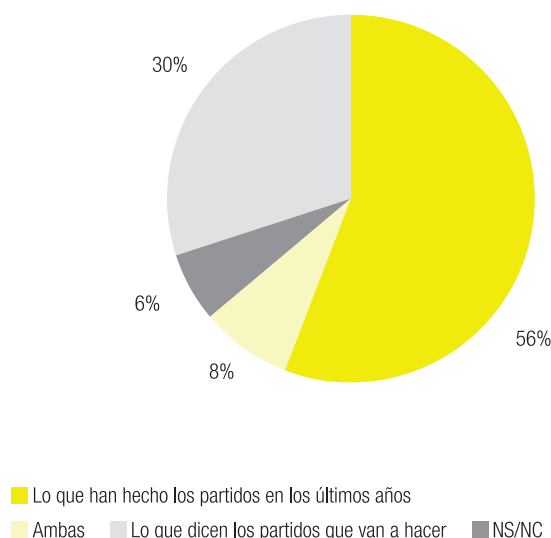
4.4. La rendición de cuentas ante el electorado, la crisis de liderazgo y la gobernanza democrática

Nuestra encuesta se realizó a medio camino entre las elecciones municipales y las generales, por lo que tenemos recuerdo de voto de las primeras e intención de voto de las segundas, permitiéndonos aproximarnos a algunas dimensiones de la actual encrucijada electoral andaluza. Hay que decir que el posible sesgo ideológico de la encuesta, chequeando el recuerdo de voto de las elecciones locales con el resultado ya conocido arroja el siguiente saldo: +2,5 puntos a favor del PP (28 %), +0,9 puntos a favor del PSOE (22 %), +3,2 puntos a favor de IU (11 %), +0,3 puntos a favor del PA (4 %) y -0,2 puntos en contra de UPyD (1 %), que se explican por una participación declarada superior a la registrada.

4.4.1. No a la demagogia: la gestión antes que las promesas

Sabemos que entre el 70 % y el 80 % de los electores españoles y andaluces suelen adoptar su decisión electoral anticipándose a la propia campaña. Del resto, un tercio toma su decisión en la precampaña, otro tercio al inicio de la campaña y, el otro tercio, más o menos, al final o en el último momento. Y esto tiende a ser así porque la mayoría (56 %), y sin distinción de credo político, basa su decisión, sobre todo, teniendo en cuenta lo que han hecho los partidos en los últimos años en lugar de lo que dicen que van a hacer en los próximos (30 %). O de otro modo, se fían más de la evaluación de su trayectoria y su gestión que de las promesas, incluidas en campañas y programas, siendo aquellas las que les dan mayor o menor credibilidad.

Gráfico 9. Lo que los andaluces tenían en cuenta a la hora de votar (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

4.4.2. Sí a la honestidad: lo mejor para el país

Esa misma mayoría transversal (58 %) prefiere que los políticos propongan lo que consideren mejor para el país, tratando de convencer de ello a los votantes, antes que intenten contentar a los «suyos» con propuestas que solo busquen reflejar sus opiniones y demandas (38 %). La honestidad de las propuestas es, por tanto, otro de los fundamentos de la credibilidad, en la que los ciudadanos apoyan su decisión electoral.

4.4.3. Crisis de liderazgo: ni uno, ni otro

En una trayectoria democrática de liderazgos fuertes²² en gobierno y oposición desde 1977 (Suárez vs. González o González vs. Aznar), la erosión, lógica, de la valoración y confianza en el presidente del Gobierno al final de su mandato no se ha visto compensada, por primera vez, con una percepción positiva del líder del principal partido de oposición. Así, en julio de 2011²³ las valoraciones de presidente del Gobierno y líder del PSOE (José Luis Rodríguez Zapatero) y del líder del principal partido de la oposición (PP) y hoy presidente del Gobierno (Mariano Rajoy) obtenían un claro suspenso (3,47 y 3,58) en una escala continua de 0 (mínima valoración) a 10 puntos (máxima valoración), superando ligeramente el aprobado en sus respectivos electorados (5,1 y 5,8, respectivamente). Por otro lado, ni uno ni otro obtenían la confianza de la ciudadanía, si tenemos en cuenta que José L. Rodríguez Zapatero no pasaba del 17 % (el 35 % entre los votantes socialistas) y Mariano Rajoy solo alcanzaba el 20 % (aunque con un 60 % entre los votantes populares). Sin embargo, el que sería el candidato socialista para las elecciones generales (Alfredo Pérez Rubalcaba), en sustitución del presidente del Gobierno y líder de su partido, obtenía una confianza del 31 % (el 57 % entre sus votantes socialistas).

De este modo, encarada ya la recta final de las elecciones generales, los dos candidatos (Rajoy y Pérez Rubalcaba) competían en eficacia (28 % frente a 39 %), capacidad de diálogo (25 % frente a 45 %), mejor conocimiento de los problemas de España (28 % frente a 35 %), capacidad de negociación (25 % frente a 42 %), el más honesto (22 % frente a 31 %) con más visión de futuro (30 % frente a 34 %) y, finalmente, el mejor presidente del gobierno (32 % frente a 40 %). Sin embargo, en esta última cuestión, aunque el líder de la oposición contaba con el respaldo del 85 % de su electorado, el del gobierno solo era apoyado por el 71 % de los votantes socialistas. Es llamativo el deterioro del liderazgo socialista en los últimos cuatro años sin una mejora sustancial de la imagen del líder del principal partido de la oposición. Así, si antes de las elecciones generales de 2008 y del estallido de la crisis económica, el presidente Rodríguez Zapatero destacaba, claramente (50 %), en las preferencias de los electores sobre el líder del principal partido de la oposición (23 %), cuatro años después éste solo había mejorado 5 puntos sus preferencias, mientras que el candidato socialista había rebajado en 11 las de su predecesor.

Si, en pleno verano y en el conjunto de España, Rubalcaba (con un 39 %) le sacaba 11 puntos a Rajoy (28 %) en sus preferencias como futuro presidente del Gobierno, ambos empataban en las preferencias de los andaluces en esa misma fecha (34 % y 33 %, respectivamente), dando cuenta del vuelco electoral que ya se había empezado a producir en Andalucía²⁴.

4.4.4. Desmovilización y volatilidad

Sabemos que la fidelidad de voto (vinculada a la identificación/simpatía partidista, junto a la desmovilización diferencial de uno u otro electorado (sobre todo, el de centro-izquierda) y el incremento de electores volátiles (sobre todo, de centro) que, desde el año 2000, empiezan a traspasar la barrera izquierda/derecha, anteriormente casi infranqueable, son algunas de las claves de los resultados de cada elección.

Bastante antes del inicio de la campaña, los entrevistados andaluces (como el conjunto de los españoles) tenían muy pocas dudas (85 %) de que el PP sería el ganador de las elecciones generales. Pero, además, eran muchos más los que querían que ganase el PP (48 % frente al 42 % español) que el PSOE (38 % frente al 41 % español), incluido un 12 % de los anteriores votantes socialistas.

De este modo, la intención de voto que mostraba en ese momento el electorado andaluz a las principales opciones era la siguiente: PP (41 %) —con una fidelidad de alrededor del 90 % desde las elecciones locales—, PSOE (25 %) —con una fidelidad del 75 %—, IU (7 %), UPyD (4 %) y PA (1 %), que, contrastada con el resultado efectivo posterior del 20-N solo se desvía significativamente en el caso del PP (con una diferencia de 9 puntos). Podría pensarse que un exceso de confianza en su triunfo arrollador habría producido una desmovilización significativa de sus votantes potenciales del verano en la recta final de las elecciones.

Aunque en nuestra encuesta no había preguntas sobre las elecciones autonómicas en Andalucía²⁵, podemos tomar prestados los datos del último EGOPA de la Universidad de Granada²⁶, al que venimos haciendo referencia, para completar el cuadro de la actual encrucijada política en Andalucía. Por un lado, una gran mayoría de andaluces (67 %) no tiene duda de que el PP será el ganador, pero, además, son más los que desean que sea así (37 %) a que repita triunfo el PSOE (25 %), con un cambio drástico en el último año, como los propios resultados electorales locales y generales han confirmado. Por otro lado, aunque no haya diferencias de valoración entre los dos candidatos (Griñán y Arenas) —recordemos el caso anterior de Rubalcaba y Rajoy—, las diferencias están en la evaluación de las expectativas de la gestión, sobre todo económica, de unos y otros. Así, si las expectativas sobre la capacidad de la gestión económica del Gobierno de Griñán para enderezar los problemas económicos de Andalucía son claramente negativas (60 % frente a 29 %), las que generan las propuestas del PP, por el contrario, no producen una gran ilusión, pero son más positivas (35 %) que negativas (30 %). Así es como, con estos y otros datos, el CADPEA da una diferencia de estimación de voto entre ambos de alrededor de 10 puntos a favor de los populares y con una mayoría absoluta probable.

22. Sobre el liderazgo en Andalucía puede verse el trabajo de A. Robles, S. Delgado, G. Martínez y R. Vázquez (2008).

23. Estudio 2.909 del CIS (julio, 2011).

24. La última encuesta del CADPEA (diciembre, 2011) no deja de ser reveladora en este mismo sentido. Por un lado, Arenas (4,4) y Griñán (4,5) empatan en su valoración, aunque el primero gana en nivel de notoriedad (93,5 % frente a 84,4 %). Por otro lado, si la gestión del Gobierno presidido por Griñán obtiene una valoración más negativa (42 %) que positiva (26 %), la oposición popular no consigue mucho mejor resultado (44 % y 29 %, respectivamente).

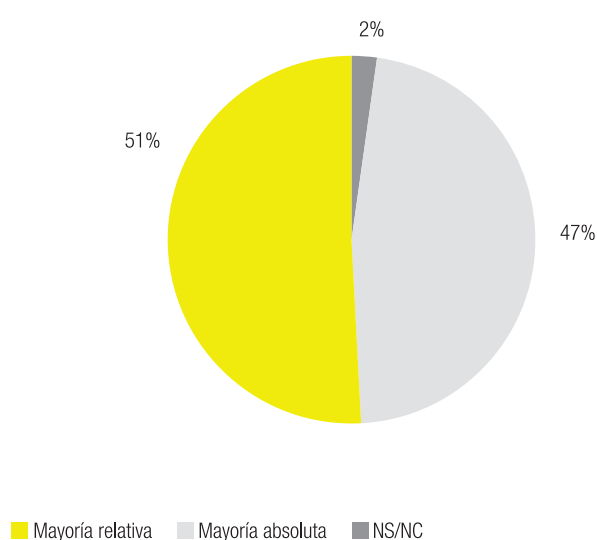
25. Sobre las elecciones autonómicas en Andalucía puede verse el trabajo de J. Montabes y C. Ortega (2008).

26. Nos seguimos refiriendo al ya citado de diciembre de 2011.

4.4.5. Las dudas ante las mayorías absolutas

La ciudadanía andaluza se muestra dividida, en partes casi iguales, entre quienes quieren gobiernos de un partido con mayoría absoluta (47 % frente al 40 % español) y quienes prefieren que ningún partido obtenga la mayoría absoluta (51 % frente al 57 % español), teniendo que negociar acuerdos con otros partidos. Si el electorado socialista prefiere lo segundo (53 %) sobre lo primero (46 %), el popular se decanta, claramente, por lo primero (60 %) frente a lo segundo (39 %), al contrario que los electorados minoritarios.

Gráfico 10. Preferencias de la población andaluza ante el tipo de mayoría (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

Una división similar se produce ante las alternativas de un gobierno de coalición (49 %) o en minoría (45 %) en el caso de que ningún partido obtenga la mayoría absoluta. Si la fórmula de la coalición es preferida mayoritariamente por el electorado socialista (53 %) y los de los partidos minoritarios (en torno al 60 %), la del gobierno en minoría solo es apoyada mayoritariamente (52 %) por el electorado popular. Ahora bien, la mayoría (60 %), sin embargo, no quiere que los nacionalistas, como ha sido casi siempre, tengan la llave de la gobernabilidad en el Gobierno de la nación.

4.5. El ideal democrático y las reformas planteadas

Después de casi 35 años de andadura democrática, la ciudadanía andaluza ha realizado ya su propio aprendizaje político, estando en condiciones de definir su ideal democrático, tanto individual como sistémico, así como plantear las reformas que nuestro sistema político requiere, especialmente en la actual coyuntura de crisis. En este apartado vamos a revisar algunos de los indicadores que concretan estas cuestiones en la sociedad andaluza.

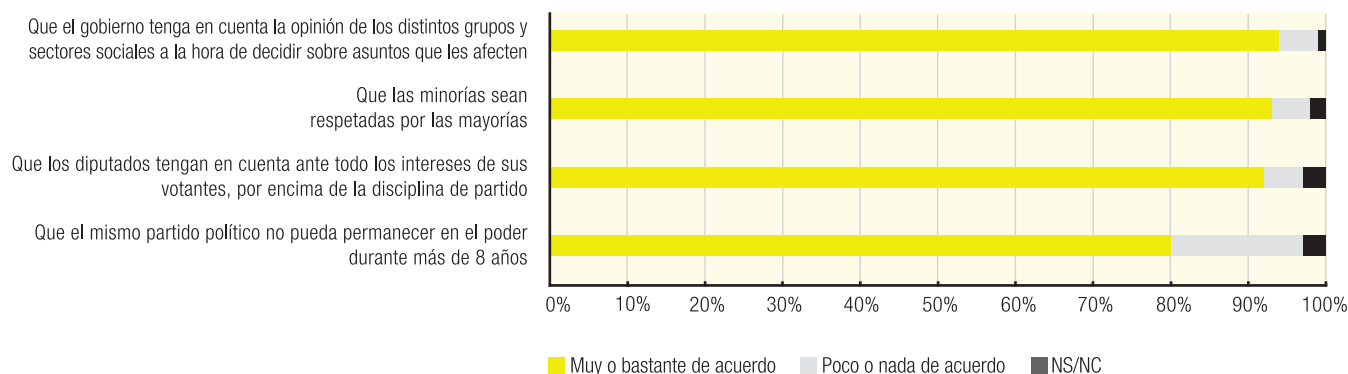
4.5.1. El manual democrático del buen ciudadano

Les hemos preguntado a nuestros entrevistados andaluces que, según una escala de importancia de 0 a 10, nos dijese el valor que le daban a una serie de atributos y actitudes de lo que puede ser el «manual del buen ciudadano». Así es como hemos obtenido el siguiente *ranking* encabezado por «escuchar y respetar las opiniones de los que piensan distinto» (9,2), seguido de la exigencia del cumplimiento fiscal y «no evadir impuestos» (8,9), el «cumplimiento de las leyes y las normas» (8,8), el «apoyar políticas de solidaridad para la gente que lo pasa peor» (8,7), la responsabilidad cívica de «votar en las elecciones» y «expresar públicamente las discrepancias con determinadas decisiones» (8,6) y, finalmente, la «participación en organizaciones y asociaciones» (7,6). Por su parte, la participación electoral y el asociacionismo son las que mayor disparidad de respuestas generan (con una desviación típica de 2,3), frente al respeto a los discrepantes (1,5). Finalmente, hay que decir que la opinión pública andaluza se ajusta, casi milimétricamente, a lo que piensa el conjunto de la sociedad española al respecto.

4.5.2. Los ideales democráticos de un país

Al mismo tiempo, les hemos pedido a nuestros entrevistados que nos dijese hasta qué punto consideran que son muy o bastante importantes o, por el contrario, poco o nada importantes, una serie de aspectos para poder considerar democrático un país, obteniendo los resultados que se muestran en el siguiente gráfico 11.

Gráfico 11. La opinión andaluza ante las condiciones democráticas de un país (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

La opinión pública andaluza, como la española, roza la unanimidad, sin diferencias ideológicas que resaltar, a la hora de marcar algunas líneas rojas del ideal democrático de un país: en primer lugar, «que el gobierno tenga en cuenta la opinión de los distintos grupos y sectores sociales a la hora de decidir sobre asuntos que les afectan» (94 %); en segundo lugar, pero con mayor intensidad, «que las minorías sean respetadas por las mayorías» (93 %); en tercer lugar y con la máxima intensidad, «que los diputados tengan en cuenta, ante todo, los intereses de sus votantes, por encima de la disciplina de partido» (92 %); y, finalmente, «que el mismo partido no pueda permanecer en el poder durante más de 8 años» (80 %). Hemos de suponer que, además de los resultados de la gestión de unos y otros y los rendimientos institucionales, nuestra ciudadanía forma su vínculo con la política y sus actores institucionales en función del grado de ajuste entre estos ideales o expectativas y el comportamiento de aquellos. En todo caso, llama la atención el hecho de que la «alternancia» se convierta en algo deseable por sí misma, al mismo tiempo que se sancionan actitudes institucionales sectarias (o de partido), irrespetuosas con las minorías y alejadas del contacto con los ciudadanos y sus demandas.

4.5.3. La *Spanish Revolution*

Esta es la forma con la que el *Washington Post*²⁷ etiquetó el movimiento de protesta que miles de ciudadanos iniciaron el 15 de Mayo de 2011 (de ahí su autodenominación como «movimiento 15-M» o de los «indignados») en la emblemática plaza de la Puerta del Sol de Madrid convocados por internet a partir de la plataforma «Democracia Real Ya» y que se extendió por todas las ciudades españolas desde entonces²⁸. En parte, emulaba lo que estaba

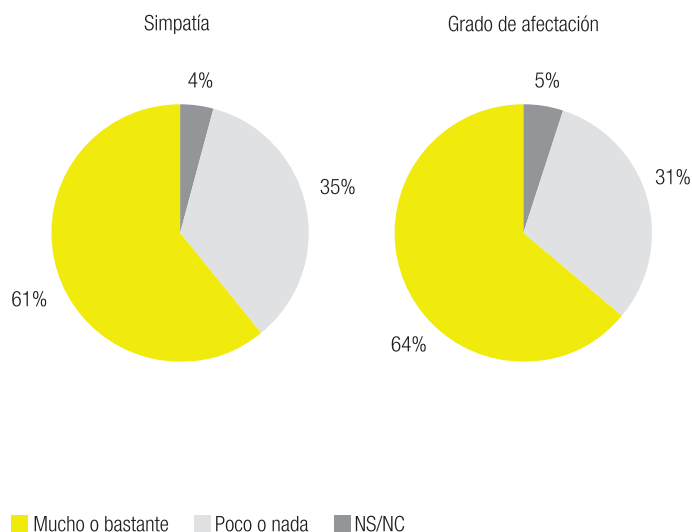
pasando con la llamada «primavera árabe» y, en parte, obtenía su réplica en todas las capitales del mundo desarrollado como una respuesta contra las consecuencias de la crisis y la globalización (quizás la réplica con más repercusión y continuidad es la de «ocupa Wall Street» en Nueva York). Con una identidad ideológica poco definida y de forma asamblearia y pacífica, llevaba la deliberación política a las plazas, al tiempo que protestaba contra la falta de expectativas, las consecuencias de la crisis, el imperio de los mercados, la partitocracia y la ausencia de cauces de participación política, entre otras reivindicaciones. Como mínimo, expresaba el descontento creciente que se venía produciendo, de forma larvada, en la sociedad española. De ahí que la sociedad andaluza, como la española, se identificase masivamente con sus demandas, tal como muestra el siguiente gráfico 12.

Los partidos políticos, junto con los sindicatos, son las instituciones en las que menos confían los ciudadanos andaluces. Esta caída en la confianza en los partidos y en la identificación partidista arrastra consigo a toda una serie de indicadores, que agravan, claramente, la fatiga partitocrática y de representación en España

27. *The Washington Post* (18/05/2011): «Spanish 'revolution': Thousands gather in Madrid's Puerta del Sol Square».

28. Según los datos del EGOPA (diciembre, 2011), un 11 % de los andaluces mayores de 18 años habrían participado en las movilizaciones del 15-M y ese mismo porcentaje reconoce haberse sentido influido por este movimiento en su decisión electoral.

Gráfico 12. La opinión pública andaluza ante el 15-M y el impacto de sus demandas (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

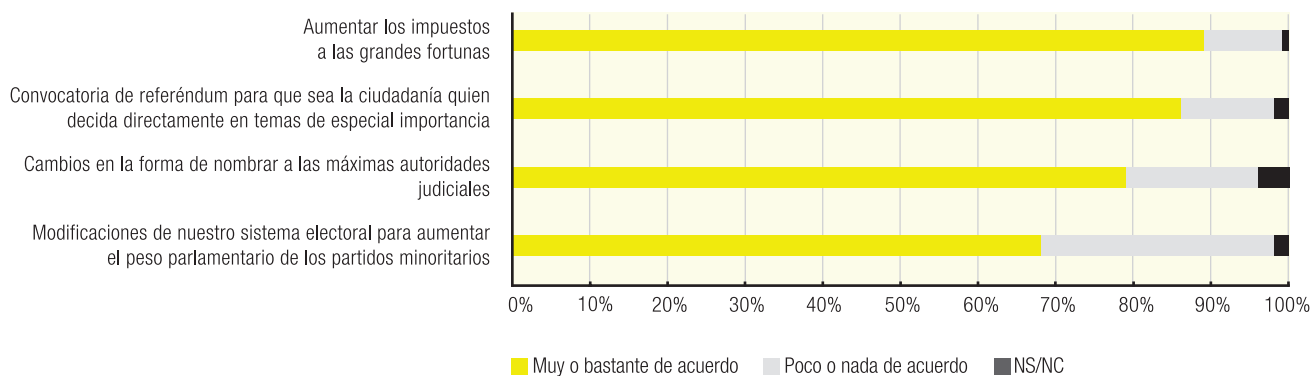
Como se puede comprobar, alrededor de dos de cada tres andaluces simpatizan con el movimiento 15-M, su forma de protesta pacífica y sus reivindicaciones. Casi la misma proporción de andaluces consideraba que dichas reivindicaciones les afectaban. Se trata de opiniones mayoritarias, que, por un lado, se extienden por todo el país y sus principales regiones

y, por otro, se producen en todos los electorados, aunque con una menor intensidad entre los votantes conservadores del PP. Por otro lado, el 80 % de los andaluces consideraba que las instituciones deberían establecer cauces de diálogo con el movimiento 15-M e intentar dar respuesta a sus demandas y reivindicaciones, a pesar de que eran mayoritariamente escépticos (60 %) sobre su futuro.

4.5.4. Las reformas de nuestro sistema político

El movimiento 15-M contribuyó a reavivar un debate sobre demandas de reforma de nuestro sistema político que se venían fraguando desde hacía tiempo. Al hilo de estos manifiestos y debates, les hemos preguntado a nuestros entrevistados andaluces su grado de acuerdo o desacuerdo con algunas de ellas. De este modo, la unanimidad es casi total (89 %) a la hora de apoyar el «aumento de los impuestos a las grandes fortunas»; también es masivo (86 %) el apoyo a la «convocatoria de referendos para que sea la ciudadanía la que decida directamente sobre temas de especial importancia»; en tercer lugar, la introducción de «cambios en la forma de nombrar a las máximas autoridades judiciales, para garantizar una mayor independencia del Poder Judicial» obtiene, igualmente, un amplio consenso (80 %); y, finalmente, el acuerdo es muy mayoritario (68 %) con la «modificación de nuestro sistema electoral para aumentar el peso parlamentario de los partidos minoritarios», si bien en esta propuesta hay diferencias de intensidad entre los distintos electorados, desde el mínimo apoyo de populares (59 %) y socialistas (66 %), los más perjudicados, al máximo (por encima del 90 %) de los potenciales beneficiarios.

Gráfico 13. La opinión pública andaluza ante algunas reformas políticas (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

4.5.5. La reducción del gasto de la Administración Pública

Otro de los temas de la actual coyuntura de crisis es la cuestión de la reducción del gasto público y el llamado adelgazamiento de las Administraciones Públicas, introduciendo las reformas precisas. En este sentido, les hemos preguntado a nuestros entrevistados andaluces su grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de propuestas concretas al respecto. Así, se roza la unanimidad (93 %) ante la propuesta de «reducción del número de altos cargos como ministros, consejeros, secretarios de Estado, viceconsejeros, directores generales, etc.», al igual que la «reducción del número de asesores y cargos de confianza» (87 %). En tercer lugar y con menor apoyo (61 % frente a 27 %), se sitúa «la recuperación por el Estado de algunas de las competencias transferidas a las Comunidades Autónomas», que diferencia claramente al electorado socialista (53 %) del popular (73 %); seguida de cerca (59 % frente a 40 %) por la demanda de «la reducción del número de funcionarios y empleados públicos», con la misma diferenciación anterior de los electorados socialista y popular; la «supresión de las Diputaciones provinciales» (58 % frente a 33 %), que divide al electorado socialista (48 %) frente al acuerdo mayoritario del popular (70 %); la «reducción del número de empresas, organismos y entes públicos» (53 % frente a 44 %), que aun distancia más a socialistas (33 %) y populares (79 %); y con un menor apoyo (51 % frente a 44 %) la «reducción del número de municipios, fusionando algunos de menor tamaño» y la «supresión del Senado» (51 % frente a 39 %), que también divide a los electorados de los grandes partidos.

Sin embargo, el rechazo es mayoritario (61 % frente a 34 %) a la «privatización de algunos servicios públicos»²⁹, que enfrenta, claramente, a socialistas (73 %) y populares (39 %); al «recorte de los salarios de los empleados públicos» (59 % frente a 39 %), sin distinción de adscripción política; y a la «supresión de las televisiones autonómicas» (57 % frente a 39 %), que vuelve a diferenciar a los electorados de los dos grandes partidos.

4.6. La primera crisis del modelo autonómico

Nuestro modelo de descentralización territorial avanzada ha cubierto una etapa de rendimientos indiscutibles, no exentos de tensiones. La asunción descentralizada de la gestión de la mayor parte de las políticas y los grandes servicios públicos propios de nuestro Estado del bienestar ha permitido a los poderes regionales gozar de un gran predicamento entre sus ciudadanos. Las tensiones sobre la financiación han estado continuamente presentes en la dinámica descentralizadora de nuestro Estado. Pero, al mismo tiempo, se han producido conductas claramente reprobables (clientelismo, amiguismo,

corrupción, prevaricación, etc.) o, cuando menos, cuestionables (falta de transparencia, ineficiencias, derroche, etc.), que en una coyuntura de crisis como la actual, en la que se ha evidenciado el elevado endeudamiento y el descontrol de las cuentas de las administraciones territoriales, llevan a cuestionar el propio modelo, más allá de los responsables políticos concretos. En este apartado vamos a repasar algunos indicadores que evidencian esta primera crisis de nuestro modelo autonómico.

4.6.1. Un balance positivo, pero menos

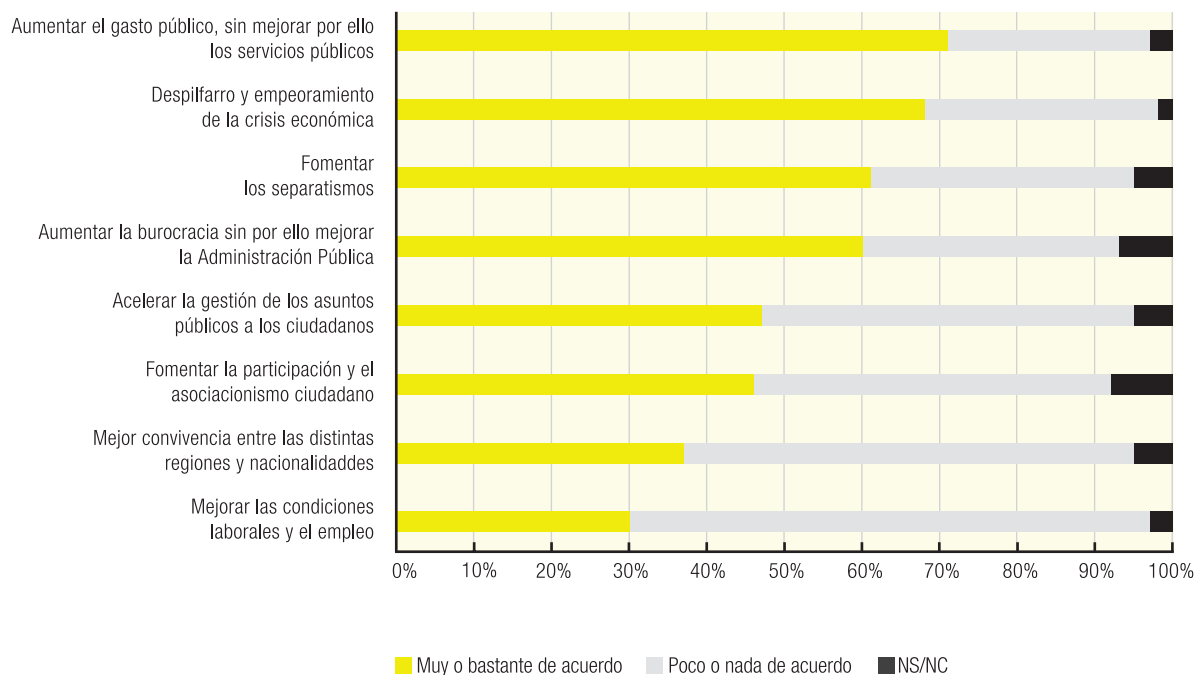
La mayoría de la opinión pública andaluza sigue haciendo un balance positivo (56 %) del actual Estado de las Autonomías, frente a casi un tercio (32 %) que piensa lo contrario. Si entre los primeros destacan la mayor parte de los electorados (desde el mínimo del 71 % del PA al máximo del 100 % de UPyD, pasando por el 76 % de IU y el 73 % socialista), el electorado popular se muestra claramente dividido entre el balance positivo (42 %) y el negativo (48 %). Por otro lado, hemos de suponer que en el caso de Andalucía pasará algo parecido a la evolución del balance en los últimos años en el conjunto de España, donde desde 2007 el balance positivo ha perdido 17 puntos, mientras que el negativo ha subido 14 puntos, dando cuenta del impacto que la actual crisis está teniendo sobre las estructuras autonómicas.

4.6.2. Demasiado lastre negativo

Las respuestas al porqué de esta evolución negativa nos las dan los propios ciudadanos andaluces. Así, para una gran mayoría (71 % frente a 26 %), las Comunidades Autónomas «han contribuido a aumentar el gasto público sin mejorar los servicios públicos»; además casi la misma mayoría (68 % frente a 30 %) piensa que «han contribuido al despilfarro y a empeorar la crisis económica»; en tercer lugar, una mayoría de dos de cada tres (67 % frente a 30 %) piensan que «no han contribuido a mejorar las condiciones laborales y de empleo»; en cuarto lugar, otra mayoría (61 % frente a 34 %) opina que «han contribuido al desarrollo de los separatismos»; parecida mayoría (60 % frente a 33 %) es la que piensa que «han contribuido a aumentar la burocracia sin por ello mejorar la Administración Pública»; en sexto lugar, hay una mayoría también que opinan que «no han servido para mejorar la convivencia entre las distintas regiones y nacionalidades».

Sin embargo, la opinión pública andaluza se divide en partes casi iguales sobre que hayan contribuido (47 %) o no (48 %) a «acercar la gestión de los asuntos públicos a los ciudadanos» o a fomentar (46 %) o no (46 %) «la participación del asociacionismo ciudadano». En todas estas cuestiones la clave está en el claro contraste de pareceres mayoritarios de los grandes electorados socialista y popular.

29. Esto también es coherente con el rechazo (61 % frente a 34 %) detectado por el EGOPA (diciembre, 2011) al recorte del gasto público en materia de políticas sociales. En concreto, el rechazo es muy mayoritario en relación a los recortes en educación (91 %), sanidad (88 %), desempleo (83 %), dependencia (79 %), familia (78 %), servicios sociales (78 %), vivienda (72 %) e igualdad de género (68 %).

Gráfico 14. La opinión pública andaluza ante los efectos del Estado de las Autonomías (2011)

Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

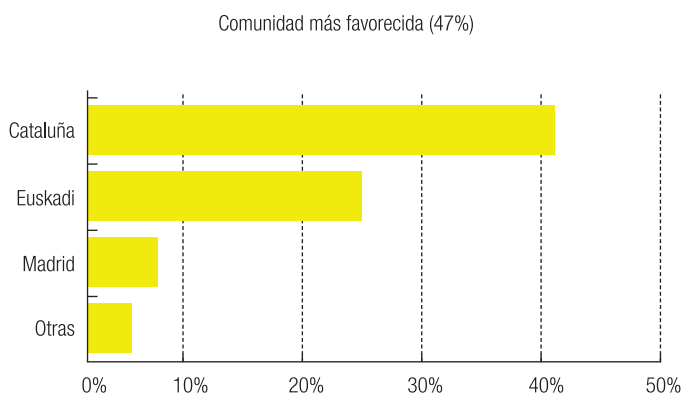
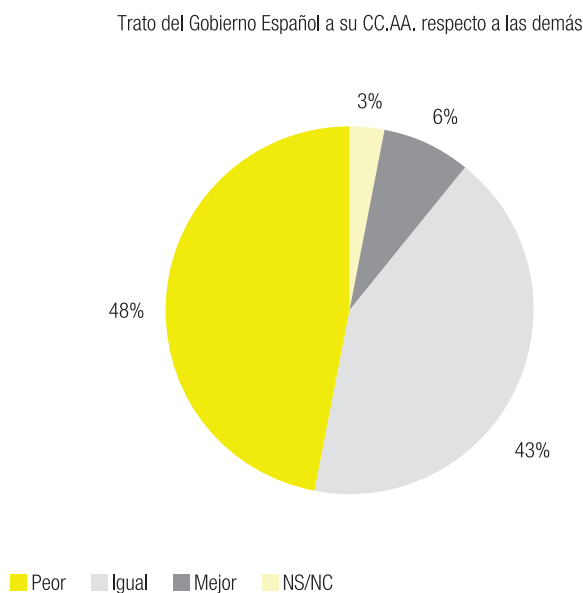
4.6.3. El autonomismo pierde fuerza ante las tensiones recentralizadoras

Con todo, el actual modelo autonómico sigue siendo la fórmula preferida (54 %) de organización territorial del Estado frente a la recentralización (20 %) o el federalismo (20 %). Aunque todos los encuestados optan mayoritariamente, aunque con intensidades distintas, por el actual Estado de las Autonomías, hay un sesgo recentralizador entre los populares (33 %) y federalista, entre socialistas (26 %) e IU (34 %). Hemos de suponer que en esta cuestión, como en otras, la evolución de la opinión pública andaluza en los últimos años no habrá sido muy distinta a la española en su conjunto, por lo que podemos deducir que también aquí el avance (+8 puntos) de las opiniones recentralizadoras se ha producido a costa del retroceso (-10 puntos) de las autonomistas, dado que las demás no se han movido.

4.6.4. El agravio comparativo andaluz

Aunque hay una mayoría de andaluces que piensa que el Gobierno de España trata a su Comunidad Autónoma igual (43 %) o, incluso mejor (6 %) que al resto de Comunidades españolas, existe un importante contingente (48 %) que se siente agraviado por un trato desigual y negativo, sobre todo entre los electorados de la oposición autonómica (desde el 51 % de IU al 60 % de UPyD), pero también comparte ese sentimiento un tercio (32 %) de los votantes socialistas.

Gráfico 15. El agravio comparativo autonómico en Andalucía (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

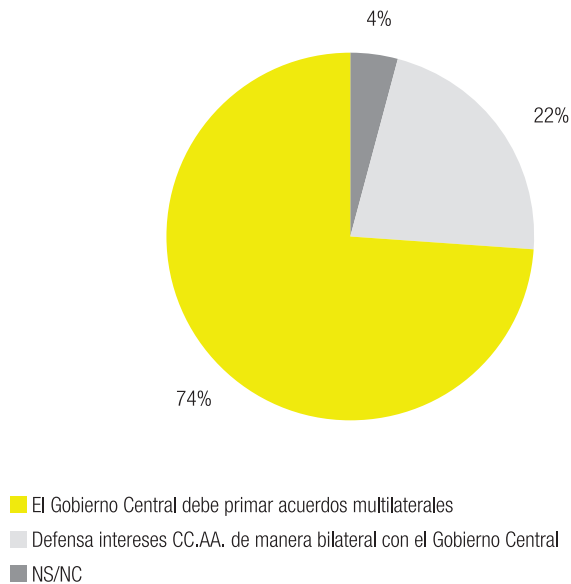
Como ya es habitual, son las Comunidades de mayoría nacionalista (Cataluña con un 41 % y el País Vasco con un 25 %), además de Madrid (con un 8 %), las que se perciben como principales beneficiarias de ese trato desigual y de favor.

4.6.5. La gestión multilateral de las diferencias como forma de aliviar las tensiones territoriales

Aunque el agravio comparativo con respecto a Andalucía no sea mayoritario, lo cierto es que la percepción, claramente mayoritaria (72 % frente a 25 %) de la opinión pública andaluza, y casi sin diferencias de adscripción política, es que «el gobierno central no trata por igual a todas las Comunidades Autónomas» y, además, que «no es bueno que los partidos nacionalistas tengan la llave de la gobernabilidad en España» (60 % frente a 36 %). Por otro lado, una mayoría ajustada (51 % frente a 46 %) —solo el electorado socialista se desmarca de esta opinión mayoritaria— rechaza que cada Comunidad Autónoma tenga su propia forma de relación particular con el gobierno central y, sobre todo, hay una mayoría (56 % frente a 39 %) que no está de acuerdo con el argumento de algunas Comunidades y partidos que dicen que la solidaridad interterritorial haya ido demasiado lejos.

De ahí que la sociedad andaluza demande que en el desarrollo del Estado de las Autonomías es mejor que el Estado negocie en conjunto y a la vez con todas las Comunidades sus planteamientos y demandas (74 %) que cada Comunidad Autónoma negocie directamente y por separado (22 %), definiendo un sistema claramente cooperativo y multilateral, sin diferencias políticas reseñables.

Gráfico 16. Multilateralismo vs. bilateralismo en las relaciones Estado y CC.AA. en Andalucía (2011)

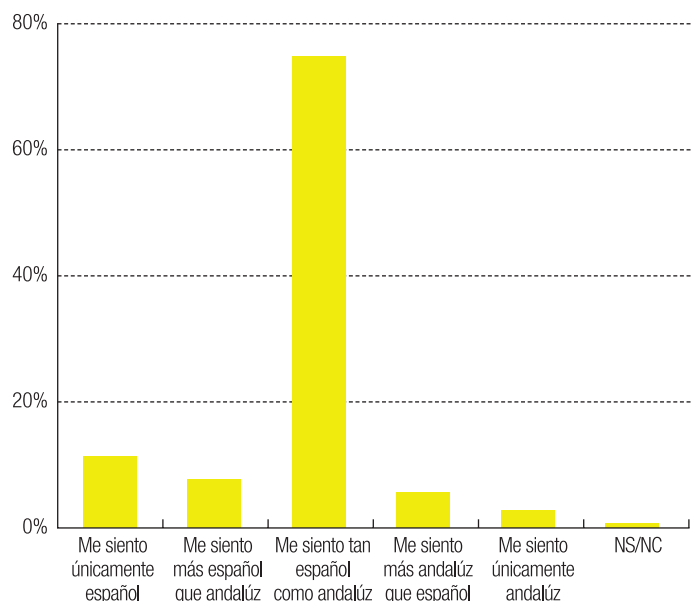


Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

4.6.6. La lealtad nacional del sentimiento dual andaluz

La inmensa mayoría de la ciudadanía andaluza (75 %) tiene un sentimiento dual español y andaluz a la vez, a los que hay que añadir otro 11 % que añaden a esa identidad dual un sesgo, ya sea español (6 %) o andaluz (5 %). Frente a ellos otro 11 % solo se sienten españoles y un 1 % solo se sienten andaluces.

Gráfico 17. La identidad dual de los andaluces (2011)



Fuente: UPO / Centro de Estudios Andaluces.

Por otro lado, la mayoría (73 %) dice no tener un sentimiento nacionalista andaluz, desde el mínimo del 66 % de los socialistas al máximo del 82 % del PP. Frente a esta mayoría, una minoría de algo menos de uno de cada cuatro (24 %), manifiesta tener ese sentimiento, sobre todo entre los votantes del PA (57 %).

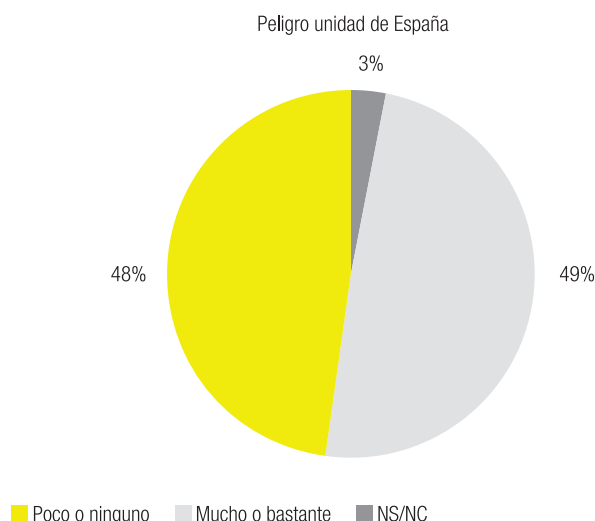
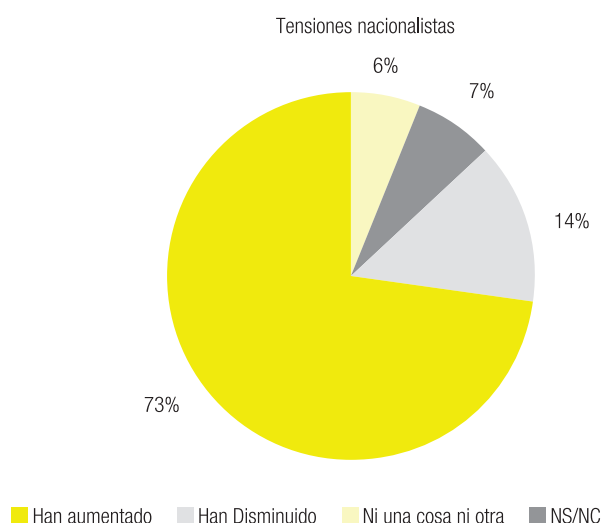
4.6.7. Inquietud y rechazo ante el comportamiento de los nacionalistas

La gran mayoría (73 %) de la opinión pública andaluza, casi sin distinción ideológica, piensa que en los últimos años han aumentado las tensiones nacionalistas, frente a un 14 % que opina que han disminuido, tal como muestra el gráfico 18. De ahí que ante el impacto futuro de estas tensiones, haya una división de opiniones entre quienes piensan que corre peligro la

unidad y la cohesión nacional de España (49 %) y quienes no ven tal riesgo (48 %), destacando entre los primeros el electorado popular (63 %), mientras que el resto de los electorados se decanta por la posición optimista.

Esto no obsta para que la inmensa mayoría (83 % frente a 11 %) de la opinión pública andaluza, sin diferencias de adscripción política, valore como poco o nada constructivo o cooperativo el comportamiento de los nacionalismos vasco y catalán.

Gráfico 18. La opinión pública andaluza y la evolución de las tensiones nacionalistas y el peligro para la unidad nacional (2011)



Y, en concreto, la mayoría (67 % frente a 26 %) —desde el mínimo del 54 % de IU al máximo del 82 % del PP— vería mal que, cediendo a las pretensiones nacionalistas, se reconociera a las Comunidades Autónomas la posibilidad de celebrar un referéndum para decidir si deben seguir perteneciendo o no a España.

5. La encrucijada andaluza: el cambio de mayoría

Andalucía se encuentra ante una encrucijada, que podríamos calificar de histórica, en la medida en que es, en este momento, la única Comunidad que ha sido gobernada ininterrumpidamente por el PSOE desde la formación de su primer gobierno autonómico en 1982³⁰. El brutal azote de la crisis global de los dos últimos años, con consecuencias indiscutibles en el tejido socioeconómico andaluz, los escándalos que salpican al poder socialista regional y el efecto de arrastre que el desgaste del gobierno de Zapatero ha tenido en todas las instituciones nacionales, regionales y locales hacían casi imposible que el PSOE pudiera revalidar su mayoría en las elecciones autonómicas del 25-M.

El triunfo popular en las elecciones municipales de mayo pasado (con 4,4 puntos de diferencia sobre el porcentaje censal del PSOE y 7 puntos sobre el voto válido) y generales de noviembre (con una diferencia de 6 puntos censales y 9 sobre el voto válido) en Andalucía señalaban una progresión difícil de parar en las siguientes elecciones autonómicas de marzo de 2012. Si a esto añadimos las señales de conflictividad interna y de liderazgo débil del propio PSOE andaluz, el escenario final más probable no podía ser otro que el que señalaban las distintas encuestas: 1) una importante desmovilización electoral que difícilmente llevaría la participación por encima del 65 % (finalmente, el 62,2 %); 2) un triunfo popular indiscutible con más del 40 % de los votos (40,7 %) y en los límites (50) de la mayoría absoluta de escaños (tras un incremento muy significativo desde las autonómicas de 2008, pero empezando a dar señales de fatiga desde el triunfo en las generales de 2011); 3) una derrota socialista, por primera vez, por debajo del 40 % (39,5 %) de los votos y una pérdida (-9) notable de escaños (con alrededor de 10 puntos de retroceso); 4) la inversión de las posiciones y con una distancia entre ambos similar a la de hace cuatro años, aunque decreciente al inicio de la campaña y que, finalmente, no se ha cumplido; 5)

IU, que volvería a beneficiarse de la caída socialista (en el entorno del 10 % y una subida notable de escaños); 6) UPyD (con alrededor del 4 %) que se quedó a las puertas de entrar en el Parlamento andaluz, por primera vez; y 7) la posible, aunque improbable, vuelta del PA al mismo.

Es verdad que, como ocurría ante las elecciones generales, el liderazgo del aspirante de la oposición, Javier Arenas, no brillaba por encima del candidato a revalidar la mayoría socialista de gobierno, José Antonio Griñán, pero, con todo, la evaluación que hacían los ciudadanos de la gestión de su gobierno era tan poco alentadora, que, difícilmente en un par de meses podría contrarrestar la inercia que la percepción/demanda de cambio había logrado instalar en la opinión pública andaluza.

El cambio de ciclo en Andalucía estaba condicionado por el logro o no de la mayoría absoluta por parte del PP, lo que, casi inevitablemente, convertía las elecciones autonómicas en un cierto plebiscito sobre la misma, al tiempo que tenía una repercusión, indiscutible, sobre la política nacional del nuevo gobierno de Rajoy, al que se le sometía, por primera vez, a un test de apoyo en menos de 100 días. Por tanto, tan solo la posibilidad de evitar la mayoría absoluta podía ser un objetivo alcanzable para los socialistas del presidente Griñán. A favor de esta estrategia y esta posibilidad jugaba la eventual evaluación negativa que la ciudadanía podía estar haciendo del impacto de las medidas del gobierno popular en estos dos primeros meses (el propio retraso en la presentación de los PGE pudiera tratar de evitar este primer

Esta crisis política larvada, con el impacto de la crisis económica y la forma en que las elites políticas lo han abordado, ha llegado a un punto en el que han empezado a encenderse las alarmas y que, sin dramatismo alguno, puede convertirse en una enfermedad tumoral, y no benigna, para el buen rendimiento del sistema constitucional español

30. Con sus cuatro presidentes: Rafael Escuredo (1982-1984), José Rodríguez de la Borbolla (1984-1990), Manuel Chaves (1990-2009) y José Antonio Griñán (desde abril de 2009).

desgaste), al igual que el rechazo a los gobiernos de mayoría absoluta o la propia desmovilización de una parte del electorado potencial del PP ante la seguridad de su triunfo por mayoría absoluta, así como el posible diseño de una campaña de perfil bajo y escasa movilización por parte de alguno de los contendientes. Por el contrario, la apelación, casi inevitable, al voto útil de la izquierda se podía encontrar con el contrapunto más negativo del abandono del voto moderado de centro, como ya ocurriera en las elecciones generales. Además, estaba por ver si la nueva dirección socialista, española y andaluza, y sus primeros pasos en la oposición podían conseguir cortar la sangría electoral, iniciando la recuperación a base de frenar la marea azul popular.

6. A modo de conclusión

Con mayoría absoluta o sin ella, lo que está en cuestión en esta encrucijada es la forma de abordar el ciclo más duro de la crisis. La clase política andaluza tiene ante sí el reto de seguir la inercia de políticas y mayorías bipolares de izquierda o derecha o, por el contrario, iniciar la senda de la gobernanza de concertación, si no gran coalición centrípeta entre las dos grandes fuerzas políticas andaluzas: PP y PSOE. Todo apunta a que se impondrá la primera alternativa, a la vista del desgaste y la desconfianza que los primeros meses de gestión del PP han generado en una parte del electorado andaluz, si tenemos en cuenta que ha sido una desmovilización significativa de anteriores votantes populares la que les ha impedido alcanzar su ansiado listón de la mayoría absoluta. La mayoría del electorado andaluz ha preferido seguir apoyando mayoritariamente a las opciones de la izquierda, pero éstas, por un lado, han retrocedido casi cinco puntos (lo mismo que ha avanzado la derecha) y, por otro, se han desmovilizado y se han radicalizado, cambiando su correlación de fuerzas interna, en detrimento de la tradicional hegemonía socialista.

El malestar democrático y la desconfianza institucional entre la ciudadanía andaluza es palpable en la calle o en los medios de comunicación, sin que sea necesario recurrir a la investigación demoscópica, pero ésta nos ayuda a identificar los puntos críticos de nuestro funcionamiento institucional y, eventualmente, a vislumbrar posibles correcciones en el rumbo. Caben pocas dudas sobre que sea el déficit de consenso interpartidista y el predominio de la orientación conflictiva de las élites políticas, los aspectos que más fatiga están introduciendo en el funcionamiento del sistema democrático, en general, y, sobre todo, más distorsionan la relación fluida y satisfactoria de la ciudadanía con la política.

Como se ha visto, el problema viene de largo y está relacionado con la forma en que el relevo generacional de la clase política española ha ido reorientando la competición en las dos últimas décadas. La sociedad española, en general y la andaluza, en particular, plurales, pero claramente moderadas y pragmáticas, no parecen resignadas a que este cambio y esta conducción no puedan ser revertidos en una suerte de determinismo histórico. A la crisis de resultados y expectativas, evidenciados por el brutal impacto de la debacle financiera pública y privada, se une la continua sucesión de escándalos de corrupción y desgobierno, amparados por la ausencia de transparencia institucional, mecanismos de control efectivos y nula capacidad de reacción de las instituciones y partidos. Sin embargo, esta crisis política larvada, con el impacto de la crisis económica y la forma en que las élites políticas lo han abordado, ha llegado a un punto en el que han empezado a encenderse las alarmas y que, sin dramatismo alguno, puede convertirse en una enfermedad tumoral, y no benigna, para el buen rendimiento del sistema constitucional español.

Aunque se han reiterado discursos y agendas de regeneración democrática, lo cierto es que se han quedado en el cesto de las buenas intenciones y los esfuerzos no han ido por ese camino. La solución solo es posible, aunque no sea fácil y sin costes, con un cambio, profundo y decidido, en la voluntad de las élites políticas para dejar atrás las estrategias de confrontación *urbi et orbe* y la reorientación del rumbo hacia la concertación en todo aquello que más les debe unir políticamente, gobierne quien gobierne e independientemente del color político e ideológico de la mayoría salida de las urnas. En estas encrucijadas históricas es, precisamente, cuando la recuperación del pulso de un liderazgo moderador y bien legitimado se hace más necesaria, máxime si tenemos en cuenta que el 61 % de los andaluces considera que el Estado ya no posee los instrumentos precisos para solucionar las necesidades más urgentes, evidenciando una clara crisis de soberanía.

Por lo general y salvo el eventual papel moderador que puedan jugar las bisagras territoriales y ahora el inédito e incierto papel de UPyD, la derecha solo está en condiciones de gobernar cuando obtiene la mayoría absoluta. Por su parte, la izquierda siempre tiene la opción de coaligarse si, por la razón que sea, no puede contar con tales bisagras. Esto último será lo que pase en Andalucía y, muy probablemente, en Asturias, lo que supone, cuando menos, un freno o contrapeso al casi omnímodo poder territorial del centro-derecha en toda España. A pesar del escaso margen que la crisis de las finanzas públicas deja a los gobiernos autonómicos para sus políticas y la capacidad de asfixia y veto que el gobierno central retiene, lo cierto es que, con la retención del gobierno en Andalucía, la izquierda se juega sus posibilidades de recuperación de la iniciativa política y, por lo tanto, de reconstrucción de la alternativa a medio plazo para la salida de la crisis económica e institucional. Si fracasa en Andalucía, no hará más que lastrar su futuro para un largo período.

Bibliografía

BECK, U. (2005):

Power in Global Age, Cambridge: Polity Press.

BLIND, P. K. (2006):

«Building Trust in Government in the Twenty-First Century: Review of Literature and Emerging Issues», en *7th Global Forum on Reinventing Government: Building Trust in Government*, Vienna: UNDESA.

CHEEMA, S. (2005):

Building Democratic Institutions: Governance Reform in Developing Countries, Conn.: Kumarian Press.

DALTON, R. J. (2005):

«The Social Transformation of Trust in Government», *International Review of Sociology*, 15(1), pp. 135-154.

EASTON, D. (1975):

«A Re-assessment of the Concept of Political Support», *British Journal of Political Science*, 5(4), pp. 435-457.

FITOUSI, J. P. (2004):

La Démocratie et le Marché, Paris: Grasset.

GUNTHER, R. y MONTERO, J. R. (2006):

«Multidimensionality of Political Support for New Democracies», en M. Torcal y J. R. Montero (eds.): *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics*, London: Routledge, pp. 46-78.

JOHNSON, S. (2009):

«The Quiet Coup», *Atlantic Magazine*, May issue.

LAMO, E. (2011):

«¿La segunda Transición?», en J. J. Toharia (ed.): *Pulso de España 2010: un informe sociológico*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 47-68.

LLERA, F. (2011):

«La crisis política», en J. J. Toharia (ed.): *Pulso de España 2010: un informe sociológico*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 69-83.

MCDONOUGH, P.; BARNES, S. H. y LÓPEZ PINA, A. (1994):

«The Nature of Political Support and Legitimacy in Spain», *Comparative Political Studies*, 27(3), pp. 349-380.

MONTABES, J. y ORTEGA, C. (2008):

«Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad», *Actualidad*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, n.º 27.

MONTABES, J. y ORTEGA, C. (2011):

«Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 137, pp. 27-54.

MONTERO, J. R.; TORCAL, M. y GUNTHER, R. (1997):

«Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent and Dissaffection», *Working Paper*, 100, Madrid: Fundación Juan March/CEACS.

MORLINO, L. (2003):

Democrazie e democratizzaioni, Bologna: Il Mulino.

NEWTON, K. y NORRIS, P. (2000):

«Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance?», en S. J. Pharr y R. D. Putnam (eds.): *Disaffected Democracies: What's troubling the Trilateral Democracies?*, New Jersey: Princeton Univ. Press, pp. 52-73.

NORRIS, P. (1999):

«Institutional Explanations for Political Support», en *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford: Oxford Univ. Press, pp. 217-235.

ROBLES, A.; DELGADO, S.; MARTÍNEZ, G. y VÁZQUEZ, R. (2008):

«Liderazgo político en Andalucía. Percepción ciudadana y social de los líderes autonómicos», *Actualidad*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, n.º 25.

RODRIK, D. (2011):

The Globalization Paradox, Nueva York: Norton & Company.

SCHUMPETER, J. A. (1942):

Capitalism, Socialism and Democracy, Nueva York: Harper Torchbooks.

TOHARIA, J. J., (ed.) (2011):

Pulso de España 2010, Madrid: Biblioteca Nueva.

TORCAL, M.; GUNTHER, R. y MONTERO, J. R. (2001):

«Anti-party sentiments in Southern Europe», *Working Paper*, 170, Madrid: Fundación Juan March/CEACS.

TORCAL, M. y MONTERO, J. R. (eds.) (2006):

Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics, London: Routledge.

WERT, J. I. (1996):

«Sobre cultura política: legitimidad, desafección y malestar», en AA.VV.: *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*, Madrid: Alianza, pp. 113-151.

... 61 62 63 64 65 66

NÚMEROS PUBLICADOS

- ...
- 11: La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía la proposición parlamentaria
 - 12: La evolución del bienestar en Andalucía
 - 13: Los andaluces y la Unión Europea
 - 14: Aproximación a la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía
 - 15: Economía política de los gobiernos locales. Una valoración del funcionamiento de los municipios
 - 16: Entrada a la maternidad efecto de los salarios y la renta sobre la fecundidad
 - 17: Elecciones municipales andaluzas de 27 de mayo de 2007: continuidades y cambios
 - 18: La ciudadanía andaluza hoy
 - 19: Comentarios a la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
 - 20: Preocupaciones sociales sobre la infancia y la adolescencia
 - 21: La inversión en formación de los andaluces
 - 22: Poder Judicial y reformas estatutarias
 - 23: Balance de la desigualdad de género en España. Un sistema de indicadores sociales
 - 24: Nuevas Tecnologías y Crecimiento Económico en Andalucía, 1995-2004
 - 25: Liderazgo político en Andalucía. Percepción ciudadana y social de los líderes autonómicos
 - 26: Conciliación un reto para los hogares andaluces
 - 27: Elecciones 2008 en Andalucía concentración y continuidad
 - 28: La medición del efecto de las externalidades del capital humano en España y Andalucía. 1980-2000
 - 29: Protección legislativa del litoral andaluz frente a las especies invasoras el caso Doñana
 - 30: El valor monetario de la salud estimaciones empíricas
 - 31: La educación postobligatoria en España y Andalucía
 - 32: La pobreza dual en Andalucía y España
 - 33: Jubilación y búsqueda de empleo a edades avanzadas
 - 34: El carácter social de la política de vivienda en Andalucía. Aspectos jurídicos
 - 35: El camino del éxito jóvenes en ocupaciones de prestigio
 - 36: Mutantes de la narrativa andaluza
 - 37: Gobernanza multinivel en Europa. Una aproximación desde el caso andaluz
 - 38: Partidos políticos, niveles de gobierno y crecimiento económico regional
 - 39: Bilingüismo y Educación. Incidencia de la Red de Centros Bilingües de Andalucía
 - 40: Marroquíes en Andalucía. Dinámicas migratorias y condiciones de vida
 - 41: Obstáculos y oportunidades. Análisis de la movilidad social intergeneracional en Andalucía
 - 42: El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades andaluzas
 - 43: Transformando la gestión de recursos humanos en las administraciones públicas
 - 44: Valores y conductas medioambientales en España
 - 45: ¿Sabemos elegir? Introducción al estudio de la conducta económica de las personas
 - 46: Metro ligero e innovación para la movilidad sostenible de las áreas metropolitanas andaluzas
 - 47: El papel de las regiones en la actual Unión Europea
 - 48: Nuevos enfoques en el diseño de los copagos farmacéuticos
 - 49: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social (2007-2008)
 - 50: Arte contemporáneo y sociedad en Andalucía
 - 51: La creación de una nueva realidad empresarial. El caso de Andalucía
 - 52: Nuevos modelos de familia en Andalucía y políticas públicas
 - 53: Rasgos básicos del envejecimiento demográfico y las personas mayores en Andalucía
 - 54: Género, salud y orden social. El caso del modelo clínico de transexualidad
 - 55: Gestión del pluralismo religioso en el ámbito autonómico y local
 - 56: La educación como factor determinante de la movilidad intergeneracional en Andalucía
 - 57: Efectos del desarrollo de las líneas de bajo coste sobre los aeropuertos andaluces.
 - 58: La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo
 - 59: La disposición a pagar por el medio ambiente
 - 60: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social en 2009
 - 61: Percepción de la desigualdad y demanda de políticas redistributivas en Andalucía
 - 62: Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres
 - 63: La población infantil ante las nuevas tecnologías de la información. Una aproximación a la realidad de los nativos digitales andaluces
 - 64: El contacto de la ciudadanía con los ayuntamientos como forma de participación política en Andalucía
 - 65: Hacia un modelo de movilidad urbana sostenible en Andalucía
 - 66: Crisis y desafección política en la encrucijada andaluza

